

DEPORTES
BENZEMA
TUMBA AL
CAMPEÓN

PÁG. 30

EL PAÍS

JUEVES
7

DE ABRIL DE 2022

San Pedro Sula, Año 5•
N° 1,415 • L10.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn |  @honduraselpais |  @elpaishn

PERIODISMO DE
PROFUNDIDAD 

CAOS Y DERROCHE

URGE TRABAJAR EN HORARIOS DIFERENCIADOS PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTOS VIALES Y EL GASTO DE MILLONES DE GALONES DE COMBUSTIBLE **PÁG. 6-7**



Más de 2.2 millones de vehículos transitan en el país; un millón a diario en el Distrito Central y San Pedro Sula.



TEMA DEL DÍA - PÁG. 2

ESTE DÍA LLEGA LA NUEVA EMBAJADORA DE EE.UU.



CON ESOS EMBOTELLAMIENTOS
CAMINAMOS A LA QUIEBRA...

TEMA DEL DÍA

LA SALA CONSTITUCIONAL AD-HOC

DECLARAN INADMISIBLE RECURSO DE AMPARO PRESENTADO POR DEFENSA DE HERNÁNDEZ

Según el portavoz de la CSJ, Melvin Duarte, ahora los abogados defensores tienen la posibilidad de presentar un recurso de reposición.

TEGUCIGALPA. Magistrados de la Sala Constitucional Ad-Hoc de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), por unanimidad de votos, declaran inadmisibles el recurso de amparo a favor del expresidente Juan Orlando Hernández.

“La Sala de lo Constitucional resuelve declarar inadmisibles la garantía de amparo del cual se ha hecho mérito interpuesto por los abogados defensores de Juan Orlando Hernández, y ya se manda que una vez notificada se firme la presente resolución, ya ha sido notificada la misma y se extienden las certificaciones que corresponden”, dijo Melvin Duarte, portavoz de la CSJ.

Duarte señaló que el amparo fue declarado inadmisibles al “apreciar” la Sala “que los recurrentes alegan cuestiones de mera legalidad”.

RECURSO DE REPOSICIÓN

“Las cuestiones de mera legalidad son situaciones que son expuestas por parte de los recurrentes y que la Sala considera que, por no ser propias de la materia de justicia constitucional, están fuera del análisis de esta Sala, ya que son situaciones que de-



El expresidente Juan Orlando Hernández es acusado de tres cargos relacionados al narcotráfico por la Corte del Distrito Sur de New York.

ben ser planteadas en las instancias, es decir, situaciones probatorias que han sido alegadas por ellos”, agregó.

Además, indicó que ahora queda “expedito la posibilidad de que puedan presentar (los abogados de Hernández) un recurso de reposición”.

“Si existe la decisión del equipo de defensa de presentar un recurso de reposición, se hace ante la misma sala en un plazo de 24 horas desde el momento en que fueron notificados, y resolver la sala en el menor tiempo posible, ya que no tiene un plazo establecido, pero sí en el menor posible”,

DETENCIÓN:

El exmandatario fue detenido el 15 de febrero del presente año a las afueras de su vivienda ubicada en una residencial de la capital. El 28 de marzo, el pleno de la CSJ conformado por 15 magistrados, ratificó la extradición de Hernández.

recalcó.

El día de la extradición de Hernández a Estados Unidos ahora dependerá del curso que siga el proceso a partir de la resolución de ayer.



LO MÁS COMENTADO

La diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena, propuso ayer que se nombre una comisión especial en el Congreso Nacional para que investigue quiénes fueron los congresistas que aprobaron la destitución de magistrados en la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Hoy llega nueva embajadora de EE.UU. en Honduras

TEGUCIGALPA. La nueva embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Farnsworth Dogu, llegará hoy a Tegucigalpa, informó la legación diplomática de su país.

“La Embajada se complace en dar la bienvenida a Honduras mañana (hoy) a la Embajadora Designada de los Estados Unidos de América, Laura Farnsworth Dogu”, indicó la misión diplomática en la red social Twitter.

En ese sentido, detallaron Dogu, se ha desempeñado como asesora de política exterior del jefe de Estado Mayor del Ejército en el Pentágono, fue elegida en noviembre de 2021 por el presidente de su país, Joe Biden, para sustituir en Honduras a James Nealon, quien ejerció durante tres años en Tegucigalpa, hasta concluir su mandato en junio de 2017.

Desde entonces, la Embajada había estado bajo el mando de encargados de negocios, la última Collen Anne Hoey, quien se desempeñó desde 2019 y el martes fue condecorada por el Gobierno de Honduras con la Orden Civil “José Cecilio del Valle”, en el grado de Comendador.

De 2015 a 2018, Dogu fue embajadora de los Estados Unidos en Nicaragua, durante una época de disturbios cívicos y anteriormente se desempeñó como ministra con-



Laura Dogu fue embajadora de los EE.UU. en Nicaragua de 2015 a 2018.

ESTUDIOS:

La Embajadora Designada Dogu tiene una maestría del Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas en Washington, D.C., una maestría en Administración Empresarial, una licenciatura en Administración Empresarial y una licenciatura en Humanidades de la Universidad Metodista del Sur en Dallas, Texas.

sejera en la legación diplomática de su país en la Ciudad de México, señaló la representación de su país en la capital hondureña.

También ha ejercido cargos en el Consulado General de los Estados Unidos en Ciudad Juárez, México, y en las embajadas de su país en Turquía, Egipto y El Salvador.

Capturan a empleado del IHSS y a siete supuestos falsificadores de incapacidades

SAN PEDRO SULA. El encargado del almacén del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de Choloma, Nelson Xa-



vier Natarén Rivera, fue detenido por la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) por los delitos de abuso de autoridad, suscripción de documentos públicos y asociación para delinquir.

Asimismo, por el delito de uso de documentos públicos falsos, agentes del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y Comunicaciones de la ATIC, arrestaron a David Alejandro Moya Rodríguez, Andrés Isaac Bados Sandoval, Héctor Javier Fer-

nández Limas, Ricardo Josué Toledo Urrea, Carlos Alberto Turcios Mejía, Francia Omar Andino Enamorado y Elder Saí Núñez Canales.

Según detallaron, los ocho sospechosos presuntamente son parte de una red de falsificación de documentos como incapacidades, sellos, licencias, entre otros y están vinculados a la banda del supuesto cabecilla César Nahún Alcántara, conocido como “El Doctor” o “El Tío”, detenido mediante allanamiento el pasado 17 de marzo de

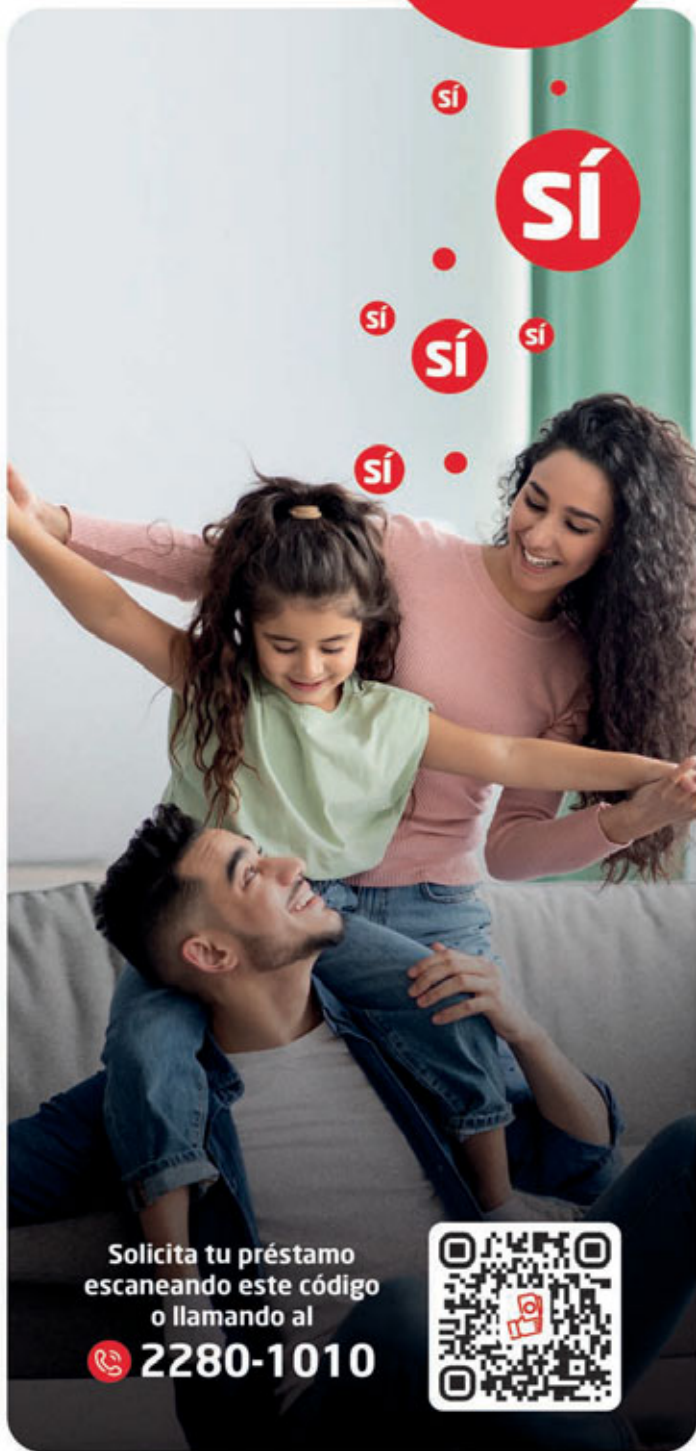
2022 y procesado por los delitos de falsificación de documentos públicos y falsificación de sellos.

De acuerdo con las diligencias realizadas por las autoridades, en los últimos dos años los integrantes de esta red se han dedicado a la práctica ilegal de duplicar los documentos oficiales del Seguro Social, en detrimento de varias instituciones y empresas privadas.


Los arrestos se efectuaron Villanueva y Choloma en Cortés y en Taulabé, Comayagua.

El poder
de decir

SÍ



Solicita tu préstamo
escaneando este código
o llamando al

 **2280-1010**



**Préstamos
Atlántida**

Con las tasas más bajas para ti:

Vivienda



Desde
7.7%*
Fondos BANHPROVI

Desde
9.5%*
Fondos propios

Vehículo



Nuevo desde
9.15%*
Lempiras

Seminuevo desde
14%*
Lempiras

Personal



**Hasta L1.5 millones
sin aval**
y tasa de interés preferencial*
Colaboradores de empresas afiliadas.

 **Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2022.

CIUDAD SPS

ES UNA MODERNA EDIFICACIÓN

LOCATARIOS DEL MERCADO GUAMILITO ESTÁN SATISFECHOS CON LOS AVANCES DE CONSTRUCCIÓN

La obra municipal podría estar concluida en mayo y favorecerá a más de 340 emprendedores.

SANPEDRO SULA. Los locatarios del Mercado Guamilito están alegres porque los trabajos de construcción están avanzando en más del 72%.

De acuerdo con lo que manifestaron las autoridades municipales les han informado que la moderna obra estaría finalizada en mayo.

Los vendedores que perdieron todo en el incendio están muy optimistas y esperan que la construcción termine en ese tiempo para poder trasladarse a los nuevos y amplios locales.

Sin embargo, las vendedoras de flores están un poco inconformes porque manifestaron que ya no tendrán muchas ventas como antes ya que ahora les tocará estar adentro de dicho mercado.

Lourdes Rodríguez es una vendedora de arreglos florales y dijo que "ya va bastante avanzado el nuevo mercado y nos dijeron que en mayo estará listo".

Comentó que hay muchos emprendedores beneficiados con el proyecto como los locales de artesanía, tortilleras y las cocinas, pero las que

vamos a sufrir bastante dificultades somos las que vendemos flores.

"El exalcalde Armando Calidonio hizo un plano en donde se ve que las vendedoras de flores estarán en la parte interior del mercado y eso no favorece porque no se nos va a vender ya que el cliente está acostumbrado que desde el carro se le lleven las flores porque hay clientes que andan de prisa".

Rodríguez mencionó que en el plano se ven de 18 a 21 locales de venta de flores, sin embargo, por la pandemia hay nuevos vendedores de arreglos florales.

CONSTRUCCIÓN

El proyecto, una vez finalizado permitirá tanto a los locatarios como a los turistas contar con un espacio más moderno, adecuado y seguro.

Los equipos actualmente trabajan en el área de la cocina terminando la parte de fontanería, igualmente en el área de artesanía, donde ya se están dando los últimos retoques para instalar el sistema eléctrico y el cielo falso.



Con el nuevo mercado se promoverá aún más la cultura, el arte y el turismo en San Pedro Sula.

El director de Infraestructura, Luis Enrique Saa, declaró que "estamos avanzando bastante rápido en el proceso constructivo de esta obra municipal y trabajamos en varios puntos, en el área de artesanía, en la segunda planta de lo que es el área de la guardería, la oficina administrativa, y el parqueo prácticamente nosotros ya lo tenemos terminado y estamos también repasando lo que es

la pintura de la estructura metálica del techo".

El funcionario detalló que además tienen un equipo de trabajo en la parte eléctrica, fontanería para aguas negras, agua potable y en aguas lluvias, tras reiterar que la obra lleva un 72 por ciento de avance.

Añadió que "tenemos proyectado tener listo el mercado para el 30 de mayo si Dios lo permite ya



“Esperamos que la construcción del mercado finalice pronto para que los clientes vengan a adquirir lo que necesitan”.

Lourdes Rodríguez, emprendedora



“Estamos muy alegres porque ya está casi por finalizar la obra. Al tener nuestros locales podremos mejorar las ventas.”

María Mejía, locataria

con todos los acabados, ya fue probado el sistema de las luminarias y del agua potable".

CCIC aboga por la eficiencia y modernización del aeropuerto Ramón Villeda Morales

SAN PEDRO SULA. Con el objetivo de colaborar e identificar oportunidades de mejora en el aeropuerto Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula, la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) ha tenido acercamientos con las diversas autoridades involucradas en su operación.

El presidente de la CCIC, Eduardo Facussé, junto al director Karim Qubain, recorrieron junto a las autoridades de la Empresa Hondureña Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (EHISA) las instalaciones de la terminal.

Geovany Rosa, gerente general de EHISA, explicó los traba-



jos que actualmente realizan y las medidas como la implementación nuevamente del parquímetro automatizado en los próximos días.

Algunos viajeros y afiliados a la CCIC han expuesto la necesidad de más personal en migración y de mangas para que los viajeros no descendan en la pista.

La CCIC aboga para que la ter-

minal sampedrana sea operada de manera eficiente, transparente y que sea modernizada urgentemente.

"Si el Gobierno decide que siga siendo administrada por EHISA, nosotros como sector privado lo que solicitamos es que haya veeduría y se invierta en las obras que la terminal necesita para modernizarla. Es prioritario que el aeropuerto mantenga su competitividad y brinde el mejor servicio a los usuarios. El Gobierno tiene una gran oportunidad para desarrollar el Ramón Villeda Morales y los aeropuertos de Roatán y La Ceiba", expuso Facussé.

Dirigentes anuncian paro de transporte para hoy

SANPEDROSULA. La dirigencia del sector transporte de la zona norte anunció que llevarán a cabo hoy jueves un paro de labores porque manifiestan que están en crisis operativa y financiera.

El gremio emitió un pronunciamiento público después de haberse reunido en Siguatepeque, donde detallaron estar sufriendo los embates de los altos precios del combustible, la canasta básica, los repuestos y la mora administrativa, entre otros.

Por su parte, Henry Rodas, dirigente del transporte en la zona norte, dijo que ayer en la mañana no habían recibido ningun-

“Nosotros esperaríamos que a través del liderazgo de ella (Xiomara Castro)

gire instrucciones para que ellos puedan financiar ese subsidio”.

Henry Rodas, dirigente del transporte

na comunicación para tener una reunión al más alto nivel con la presidenta Xiomara Castro.

Se le consultó si el paro del transporte para hoy jueves se llevará a cabo y respondió que "es un hecho ya que en Siguatepeque la asamblea determinó por todos los rubros del sector transporte y ya se pronunciaron que habrá paro".

Piden publicar decretos en pro de importadores de vehículos



SAN PEDROSULA. Representantes de importadores de vehículos recordaron ayer a las autoridades gubernamentales que este día se estaría venciendo el plazo acordado para la publicación de dos decretos encaminados a beneficiar la introducción de automotores al territorio nacional.

Jony Ortiz, dirigente de transporte y representante de este rubro, indicó que “el gerente de la Portuaria, Carlos Bueso, aseguró que en las próximas 72 horas que se cumplen hoy, se estarían publicando en

el Diario Oficial La Gaceta el decreto 153-2021 encaminado en la importación de vehículos del año 2005 donde se ha tenido una problemática”.

Asimismo, Ortiz dijo que hacen un llamado a la presidenta Xiomara Castro, que pueda mandar también a publicar en La Gaceta el decreto 96-2021 referente a los fletes marítimos, “mismo que no solo beneficiaría al gremio de la importación de vehículos, sino a todo el que importa ya que en el país somos más importadores que exportadores”, aseveró. El dirigente adelantó que el pa-

sado martes se sostuvo una reunión con la asamblea de importadores de vehículos, en la cual se llegó a la determinación de que, si no se publican estos decretos este día, “estaríamos de nuevo tomándonos las diferentes aduanas del país y de una manera más fuerte porque esta vez otros importadores de diferentes partes del territorio se estarían sumando en las próximas horas. Pedimos muy respetuosamente a la presidente que mande a publicar estos dos decretos que a la larga beneficiarían la economía del país”, concluyó.

LA META PROGRAMADA ES 80 MIL MENORES

SOLO EL 30% DE NIÑOS SAMPEDRANOS SE HA VACUNADO CONTRA LA COVID-19

Este porcentaje representa 24,576 niños que han sido inmunizados con la primera dosis. Autoridades instan a los padres inocular a sus hijos para hacer más seguro el retorno a clases.

SAN PEDROSULA. El jefe de las Redes Integradas de los servicios de Salud de la Región Metropolitana sampedrana, Abel Ortega, informó que de los 80 mil niños que tienen como meta inmunizar contra la COVID-19, solo un poco más del 30 por ciento ha recibido su primera dosis, representando un total de 24,576 menores.

El galeno detalló además que de este 30 por ciento, un total de 23,891 han recibido ya su segunda dosis, por lo que todavía hay un 1 por ciento pendiente de inocular con la segunda aplicación.

“Al sábado 2 de abril teníamos que solo el 30 por ciento de la meta infantil que tenemos por inmunizar en la ciudad de 5 a 11 años ha recibido su primera dosis, una cifra preocupante porque vemos que va muy lento el avanzar hacia la meta propuesta”, dijo.

CONFIANZA

Referente a los motivos que puedan estar provocando esta baja cifra, precisó que de repente sea que el padre al ver que la cantidad de hospitalizaciones ha bajado en el país, se está confiando demasiado y está decidiendo no inmunizar



De acuerdo con los parámetros establecidos por las autoridades de Salud, los menores de 5 a 11 años ocupan dos dosis para cumplir su esquema de vacunación.

a sus pequeños, un error que podría hacer no seguro el retorno de los menores a sus centros educativos como lo establecen los parámetros internacionales los cuales indican que para que esto suceda, como mínimo el 60 o 70 por ciento de los niños de un centro educativo debe estar vacunados con todas sus dosis.

“A estas alturas desearíamos que fueran más los padres que se hubiesen acercado a vacunar a sus

hijos pues esto haría más seguro su retorno a clases. Pero creo que en vista de que ellos escuchan que las atenciones en los centros de triaje y hospitales han disminuidos, entonces creen que el peligro ha bajado y no es tan importante aplicarse la vacuna, pero les recordamos que no es momento de confiarse y deben seguirse tomando todas las medidas necesarias para evitar contagios y posibles muertes por la COVID-19”, alertó.



“Las cifras nos indican que vamos demasiado lento con la programación. Insto a los padres de familia a que no se confíen con el virus y que acuda con sus hijos a los centros de vacunación ya establecidos en la ciudad; esto para salvaguardar la salud de sus pequeños”.

Abel Ortega

Finalizó diciendo que la región cuenta con las vacunas necesarias para aplicarlas a los menores entre las edades de 5 a 11 años y que los padres de familia pueden acudir a cualquier centro de salud de la ciudad, además de los macrodistritos 6 de Mayo y Las Palmas con horarios de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde y el centro de salud Miguel Paz Barahona de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde.



Ley seca en SPS durante el viernes de Semana Santa

SAN PEDROSULA. La dirigencia municipal decretó ley seca a partir de las 6:00 a.m. del viernes 15 hasta las 6:00 a.m. del sábado 16 de abril, días que forman parte del feriado de Semana Santa.

“Vamos a dar cumplimiento en un 100 por ciento para que se respete esa disposición, en tal sentido se estarán haciendo operativos en los negocios para hacer valer la ordenanza aprobada por la Corporación Municipal, señaló German Palma, gerente de Prevención, Seguridad y Movilidad Urbana, tras agregar que quedan prohibidos los espectáculos públicos a excepción de las actividades religiosas.

CAOS VIAL SE APODERA DEL DC, SAN PEDRO SULA Y LA CEIBA

TEGUCIGALPA. De los más de 2.2 millones de automóviles que conforman el parque vehicular en Honduras, el 58 por ciento, que equivale a 1 millón 275 mil 740, circulan en Francisco Morazán, Cortés y Atlántida, generando caos, estrés y mayor gasto de combustible entre los pobladores de las cabeceras de estos departamentos.

En el Distrito Central, San Pedro Sula y La Ceiba, las filas interminables inician desde antes de las 6:00 a.m., hasta pasado las 8:00 a.m., cuando las personas se conducen a sus trabajos y se repiten por la tarde de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., justo cuando la fuerza laboral retorna a sus hogares.

Si bien, estos tres municipios tienen la mayor cantidad de vehículos circulando por sus arterias, El Progreso y Comayagua están uniéndose al listado de las urbes más congestionadas por el tráfico vehicular.

Son más de 2.2 millones de vehículos los que se mueven a nivel nacional de las cuales, 900 mil son motocicletas. Solo en Francisco Morazán, hay casi 600 mil automotores y más de medio millón en Cortés, en donde hay mayor presencia del transporte pesado.

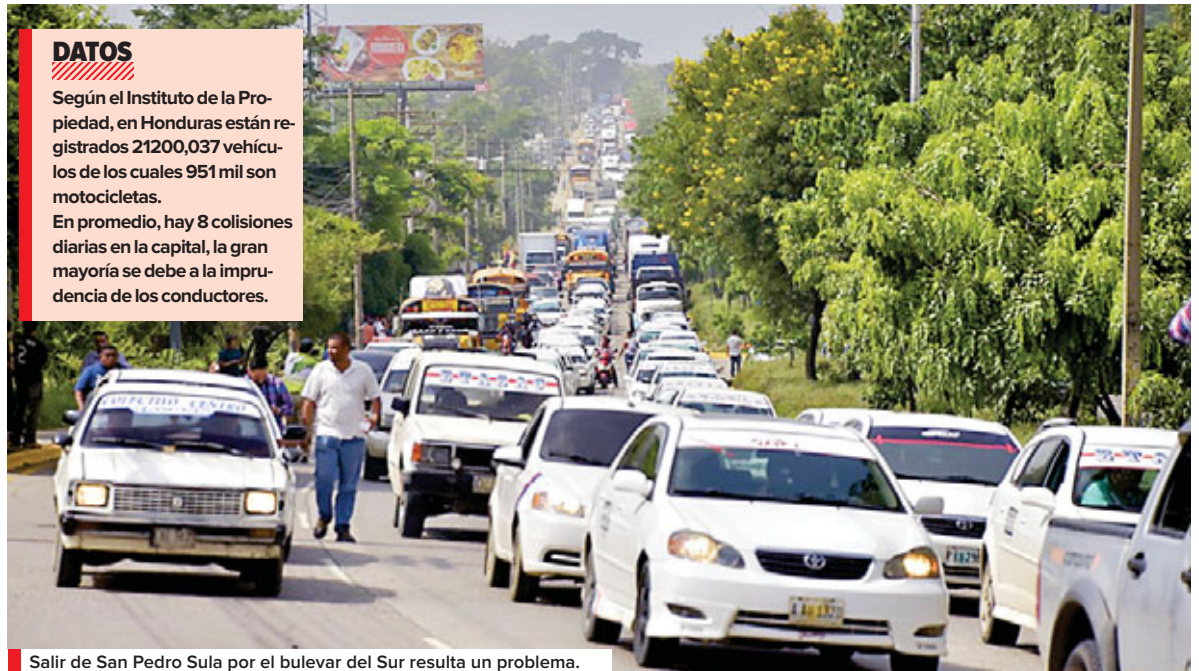
El parque vehicular en el país creció en un 27%, según un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Asimismo, crecieron las colas que provocan pérdidas millonarias que repercuten en el bolsillo de los hondureños.

DESORDEN VIAL SAMPEDRANO

El director de Movilidad Urbana de la Municipalidad de San Pedro Sula, Jimmy Barahona, comentó que en la Ciudad Industrial el mayor congestionamiento se da en los Bulevares del Norte, Sur y Este, puntos de alto tráfico en horas pico. Asimismo, en el centro de la ciudad se está trabajando en la séptima calle debido a que por ahí transitan la mayor cantidad de rutas de buses y puntos de taxis.

De acuerdo con Barahona, los sampedranos sufren cuando les toca conducir por la zona del mer-

Una de las medidas inmediatas debe ser trabajar a horarios diferenciados para evitar congestionamientos viales en donde se gastan millones de galones de combustible.



DATOS

Según el Instituto de la Propiedad, en Honduras están registrados 21200,037 vehículos de los cuales 951 mil son motocicletas.

En promedio, hay 8 colisiones diarias en la capital, la gran mayoría se debe a la imprudencia de los conductores.

Salir de San Pedro Sula por el bulevar del Sur resulta un problema.

Más de 2.2 millones de vehículos circulan en el país; un millón circula a diario en el Distrito Central y San Pedro Sula.

cado. “Es que es un área de carga y descarga de camiones, eso complica la situación. A través de las grúas y el trabajo de la Dirección de Movilidad Urbana, se está mejorando el flujo vehicular durante todo el día”, informó.

Por otra parte, Barahona señaló que “se ha incrementado el parque vehicular en San Pedro Sula, ha crecido desproporcionalmente y eso conlleva a mayor desorden en la ciudad”. De acuerdo con la Municipalidad, más de 500 mil vehículos circulan por las calles sampedranas.

El alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, tuvo que poner or-

den en una ciudad donde imperaba el caos y autorizó las grúas para que los sampedranos no se estacionen en cualquier parte. “El desorden imperante en la tercera y quinta avenida no permitían circular a nadie. Vialidad y Transporte no me colaboraba, entonces me vi en la obligación de traer las grúas a San Pedro Sula porque solo así podemos estar”, señaló Contreras.

CAPITAL COLAPSADA
¿QUÉ CAUSA EL TRÁFICO EN HONDURAS? De acuerdo con la gerencia de Movilidad Urbana de la Municipalidad del Distrito Cen-

tral, el 50% se debe a accidentes de tránsito, el 25% a reparaciones que se realizan en la red vial, 10% a los carros mal estacionados, 10% a las manifestaciones y un 5% a los vehículos que se averían.

“Además de que el parque vehicular ha crecido en los últimos años, muchas de las personas no atienden la educación vial. Otros son conductores que están mal estacionados. Hemos observado que las bahías de los buses no están siendo respetadas por los taxistas, eso le quita espacio al bus que es de mayor tamaño”, aseguró el gerente de Movilidad Urbana del DC,

DATOS

En Comayagua aumentó el tráfico vehicular en un 20% por todas las personas que se conducen al Aeropuerto de Palmerola.

José Miguel Mendoza.

A continuación, Mendoza enumeró el listado de puntos neurálgicos de la capital. “Aquí los puntos más conflictivos son: Anillo Periférico en horas pico al igual que el Bulevar Juan Pablo II a la altura del Centro Cívico Gubernamental, la cuesta al Chile, Barrio Abajo, Bulevar Fuerzas Armadas, centro de la ciudad, Plaza Miraflores, Bulevar Suyapa y el Bulevar Comunidad Económica Europea”.

Por la capital circulan más de medio millón de vehículos al día y

EMPLEADOS PÚBLICOS DEBEN SALIR EN HORARIOS DISTINTOS

Ante el aumento en el precio de los combustibles y el enorme flujo vehicular que además provoca una fuerte contaminación ambiental, varias instituciones gubernamentales tomaron la determinación de alternar los horarios de entrada y salida de su personal, una medida que se puede adoptar en otras dependencias del Estado. “Eso es algo que nosotros ya estamos haciendo en la Comuni-

palidad de San Pedro Sula, antes salíamos a las 5:00 p.m. y ahora lo hacemos a las 7:00 p.m. La Policía Municipal entra a las 05:00 a.m. y salen a las 2:00 p.m.”, remarcó el director de Movilidad Urbana de la Municipalidad sampedrana, Jimmy Barahona.

En 2007 y 2011, se aprobaron cambios en los horarios de entrada en las diferentes dependencias públicas como medida para reducir

el caos vehicular. En la actualidad, instituciones como la Secretaría de Educación inicia labores a las 08:00 a.m., mientras que, en la Secretaría de Salud comienzan operaciones a las 09:00 a.m.

El problema se da en el Centro Cívico Gubernamental (CCG) en donde convergen la mayor parte de las dependencias del Estado. Entre empleados públicos y ciudadanos, forman un congestionamiento terrible en la zona del Bulevar Juan Pablo II y Bulevar Centroamérica.

El gerente de Movilidad Urbana del DC, José Miguel Mendoza, asegura que “usted va en horas pico al CCG y eso es un infierno. Yo lo he vivido y créame que es complicado. Por eso estamos analizando esa opción de que las dependencias del Estado tengan un horario diferenciado para evitar ese

embotellamiento en esa zona del Bulevar Juan Pablo II. Esa puede ser una excelente alternativa que va a representar una ayuda en el bolsillo de todos”.

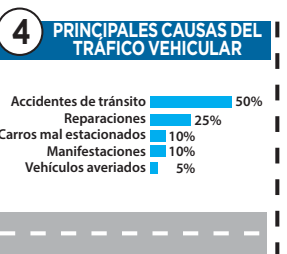
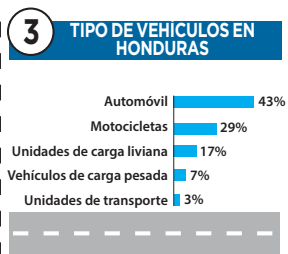
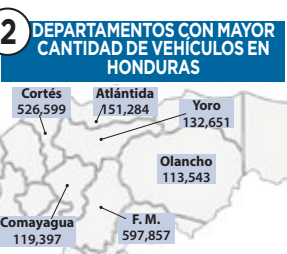
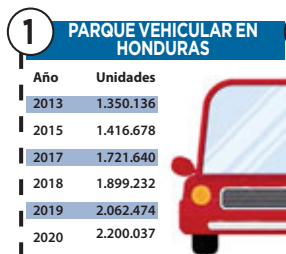
La Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Adippe), respalda la medida de buscar horarios especiales para diferentes sectores con el fin de evitar los congestionamientos viales.



Tegucigalpa vive con serios problemas viales.



Así es el tráfico de la Avenida Circunvalación a la altura del City Mall.



Fuentes: INE, IP, Movilidad Urbana.

la cantidad puede ser mayor, asegura el entrevistado, ya que muchos de los carros o motocicletas están registrados en otras ciudades, aunque se mueven por Tegucigalpa o Comayagüela.

“No podemos hablar de que llegará un momento en que la capital colapse porque ya colapsó. Nosotros podemos poner cuatro carriles más en el anillo periférico y los cuatro se van a llenar”, afirmó el funcionario.

CRECE EL TRÁFICO EN LA ZONA CENTRAL

El Progreso se suma a la lista de ciudades colapsadas por el congestionamiento vehicular. De 06:00 a.m. a 8:00 a.m., hay una enorme fila de carros queriendo ingresar a la ciudad. El caos se forma con tanto vehículo pesado queriendo ingresar a la ciudad por una sola carretera. En el centro, el problema es que



Bulevar del Este en la entrada al sector Lomas del Carmen.

las aceras están repletas de vendedores ambulantes y los negocios no tienen estacionamientos.

“Hay un parqueo frente al parque Las Mercedes, pero es muy pequeño, no se da abasto a tanto vehículo”, contó Napoleón Posadas,

residente de la Perla del Ulúa. “El otro problema es en la salida hacia Tela, se hace un fuerte congestionamiento porque la carretera es muy angosta y está en mal estado”, prosiguió Posadas.

En el caso de Comayagua, se in-

crementó el tráfico en un 20% porque diariamente hay hondureños que se mueven por todo el país para tomar sus vuelos en el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

En el casco histórico el problema que tienen los residentes es lo angosto de las calles y por eso se forman enormes filas de vehículos por la mañana y tarde. Otro punto conflictivo es la calle del comercio donde circulan seis mil automóviles según las autoridades municipales.

El Comité Vial realizó una serie de señalizaciones frente al Hospital Santa Teresa, con el fin de mejorar el orden en la ciudad colonial. “En el Bulevar Roberto Romero Larios y en el Cuarto Centenario son los puntos donde se genera mayor tráfico en la ciudad”, resaltó Rafael Mejía, oriundo de Comayagua.

La Ceiba sigue sumida en la crisis vehicular porque sus dos entradas y salidas colapsan ante el enor-

me flujo vehicular. “La entrada a La Ceiba se pone horrible de tráfico en las mañanas, ahí en la CA-13 por el sector del río Danto”, dijo Edgardo Witty, poblador ceibeño.

Los trabajos de ampliación de la Calle 8, se detuvieron porque la compañía constructora Eterna solicita que se le exonere de impuestos. El alcalde de La Ceiba, Bader Dip, expresó que “la compañía exige que no les cobremos impuestos, ya les manifestamos que deben pagarlos como lo hace el resto de la población”.

Los ceibeños sueñan con que se construya una calle alterna para que exista un mejor flujo vehicular hacia el departamento de Colón, pero, mientras tanto, deberán sufrir por la congestión de vehículos.

MEDIDAS QUE SE PLANTEAN LAS UNIDADES DE MOVILIDAD URBANA DEL PAÍS

- Alternar los horarios de ingreso de los empleados públicos.
- Hoy no circula (compartir vehículo con otros).
- Promover una campaña de responsabilidad vial.
- Señalización de los puntos conflictivos.
- Uso de transporte multimodal (bicicletas).
- Uso de transporte público o digital (Uber).

EL PAÍS



La Comisión para la Reingeniería e Innovación del Partido Nacional, entregó el primer informe sobre los conversatorios abiertos realizados con diversos sectores al interior de la institución.

NOTABLES

LISTO EL PRIMER INFORME DEL AUTOEXAMEN DENTRO DEL PARTIDO NACIONAL

TEGUCIGALPA. El Partido Nacional va en serio con su autoexamen para una reestructuración estratégica interna como la segunda fuerza política del país.

Ayer, la Comisión para la Reingeniería e Innovación de esa institución política entregó a las autoridades del Partido Nacional el primer informe sobre los conversatorios abiertos y otras actividades realizadas con diversos sectores al interior de la institución.

En este informe se incluye las reuniones sostenidas con la vieja guardia, dirigentes de base del Distrito Central, juristas y expertos electorales.

También se dieron a conocer importantes detalles del plan estratégico a implementar muy

pronto en los 18 departamentos del país.

Esta última iniciativa, los interlocutores serán sectores externos al partido como académicos, estudiantes universitarios, iglesias, organizaciones campesinas, colegios profesionales, entre otros.

La idea de estos tipos de conversatorios es producir cambios necesarios en la estructura, adecuación, actualización estatutaria, doctrinaria y organizacional.

La reunión se llevó a cabo en Tegucigalpa y a la presentación del primer informe acudieron miembros del Comité Central del Partido Nacional, encabezados por David Chávez; representantes de la Asociación de Alcaldes Naciona- listas con Julio Avilez como figura

principal, y la bancada nacionalista parlamentaria por medio del diputado Tomás Zambrano.

El coordinador de la Comisión Especial, Áfrico Madrid, explicó que el primer informe entregado ayer, abordó diferentes temas que permitirán fortalecer a la institución con miras a futuros procesos de elecciones generales.

La Comisión Especial para la Reingeniería e Innovación pronto iniciará una serie de giras a nivel nacional, para escuchar las propuestas, ideas y sugerencias de todos los sectores del Partido Nacional.

La reunión sirvió también para reafirmar posiciones sobre diferentes temas de interés para el país, y para el partido, comentó el di-

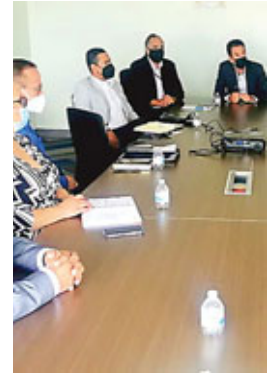
EMPLEADOS PÚBLICOS:

En esta reunión también se analizaron los ataques y violaciones a los derechos humanos y laborales de los empleados públicos, tanto del Gobierno central como de las municipalidades que se perdieron en 2021, especialmente las de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

rigente.

De igual manera, se abordaron temas institucionales como el apoyo a las cuatro municipalidades nacionalistas objeto de impugnaciones en los resultados electorales.

Designado presidencial recibe en su despacho a funcionarios de la US/AID



TEGUCIGALPA. El designado presidencial Salvador Nasralla recibió ayer a funcionarios de la Agencia para el Desarrollo Internacional (US/AID), acreditados en Honduras.

A la reunión asistieron la directora de misión Janina Jaruzlski, el subdirector Kenneth McLean y Shannon Schissler de la oficina de democracia y gobernabilidad de la US/AID.

Los personeros de la US/AID conocieron las unidades delegadas al designado presidencial: Anticorrupción, Deportes y Gobierno Digital.

Las próximas reuniones entre Nasralla y los funcionarios de la US/AID, serán para determinar el apoyo de este organismo estadounidense a esas áreas en los próximos años.



Amplían fecha de pago de impuestos y tasas municipales hasta el 31 de julio

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional amplió hasta al 31 de julio del presente año la fecha de pago de los tributos municipales en todo el país.

Este pago obligatorio se hará libre de multas, intereses y recargos acumulados hasta marzo del 2022.

La Amnistía Municipal oxigena a las alcaldías y además da un respiro a pequeños y grandes contribuyentes.

La amnistía consiste en que los hondureños podrán honrar sus pagos retrasados con las municipalidades sin que se le carguen las multas, intereses, cargos y recargos causados por mora hasta marzo de 2022, por el incumplimiento en el pago de todo los impuestos y tasas municipales.

En el perdón municipal es también un incentivo para que cada ciu-

dadano se ponga al día con su respectiva municipalidad, lo que significa un beneficio para el municipio.

En la ampliación de esta amnistía, también se les permite a las alcaldías ofrecer planes de pago de impuestos y tasas de hasta un año.

Y, además, las municipalidades que así lo dispongan, podrán realizarle un descuento de hasta un 20% del total de la deuda a cada ciudadano.

Personal de Copeco amenaza con tomarse zonas turísticas si no les pagan



TEGUCIGALPA. Los empleados de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras (Copeco), protestaron ayer a nivel nacional para exigir el pago de su salario de los últimos dos meses. Una de las empleadas que mantienen el movimiento, expresó que “son aproxi-

madamente 1,500 personas a las que no se nos ha pagado la toma está a nivel nacional, porque no se nos hace efectivo el pago de dos meses de salario, y nosotros estamos trabajando desde la pandemia”. La afectada dijo que ellos han participado en campañas de vacunación durante toda la pandemia,

y también fueron clave en la atención de damnificados en albergues durante Eta y Iota. Asimismo, los perjudicados aseguran que ya fueron convocados para trabajar durante la Semana Santa, junto a Salud y Transporte, pero ya no tienen ni para movilizarse, ni para comprar la canasta básica.

TURISMO

Los manifestantes advierten que, si no son escuchados y no se les hace efectivo el pago de su salario, aumentarán las medidas de presión, entre estas anuncian tomas en las zonas turísticas durante la Semana Santa.

YA NOTIFICARON LA SITUACIÓN AL CNA

GOBIERNO ANTERIOR REALIZÓ 10 MIL NOMBRAMIENTOS IRREGULARES

Según Servicio Civil, la administración anterior realizó procesos para favorecer a activistas políticos.



El Gobierno ha sido criticado por promover aglomeraciones en contra de las recomendaciones

TEGUCIGALPA. La Dirección General de Servicio Civil reveló ayer, a través de un informe, que el Gobierno anterior realizó más de 10 mil nombramientos en puestos de trabajo de forma irregular.

Miroslava Cerpas, subdirectora de la Dirección General de Servicio Civil, especificó que la mayoría de estos nombramientos irregulares se realizaron en la Secretaría de Salud.

Expuso que la administración anterior realizó procesos para favorecer a activistas políticos.

Seguidamente reveló que ya notificaron al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y buscarán deducir responsabilidades penales y administrativas para los funcionarios que se prestaron para la asignación de dichas plazas.



“Se manipularon plazas, plazas que estaban destinadas a médicos y enfermeras y a otro personal esencial fueron reasignadas a motoristas y otros cargos que no eran de primera línea”.

Miroslava Cerpas, subdirectora de la Dirección General de Servicio Civil.

Aseguró que se trató de un proceso viciado en el que simplemente se asignó plazas a activistas políticos de la anterior administración.

NOMBRAMIENTOS

A renglón seguido, expuso que al haberse actuado de acuerdo con

el proceso establecido, lo que procede es la nulidad de dichos nombramientos.

Sin embargo, será cada Secretaría de Estado en la que se ha identificado vicios en los procesos de nombramientos las que tomarán las acciones correspondientes.

Lamentó que plazas que correspondían a personal de primera línea en la lucha contra la pandemia a causa de la COVID-19 fueron entregadas a activistas políticos.

Insistió que se debe buscar responsabilidad penal, civil y administrativa para los exfuncionarios que cometieron los delitos de abuso de poder y nombraron plazas sin los debidos procesos establecidos.



La mayoría de protestas fue por falta de pago y acuerdos de permanencia.

Ministro de Salud anuncia audiencias de descargo por las protestas

TEGUCIGALPA. Las enfermeras, médicos y colectivos de Libre llevaron a cabo ayer las tomas en los principales hospitales y carreteras del país.

Uno de los principales movimientos se desarrolló en el Hospital Escuela, hasta donde llegaron colectivos del Partido Libertad y Refundación (Libre) exigiendo se destituya al actual director y se nombre a quien ellos proponen.

Otro movimiento similar se da en el Hospital del Sur donde simpatizantes de Libre, mantuvieron tomadas las instalaciones para exigir que se nombre al director que ellos quieren.

En la misma zona sur, un grupo de enfermeras del Hospital General del Sur protestaron a inmediaciones de Pavana.

También hubo una protesta en el Hospital Gabriela Alvarado, en Danlí, El Paraíso, por falta de pago y acuerdos de permanencia, así como falta de insumos en el dispensario.

Ante el caos que impera en el sector Salud, Miguel Mejía, secretario general del Sitramedhys, expresó que lo que “en el sistema sanitario lo que existe es una anarquía total”.



“Hemos girado instrucciones para proceder contra empleados que están participando en el movimiento de este día (ayer). Vamos a llamarlos a audiencias de descargo”.

José Manuel Matheu, ministro

Apuntó que no sabe si **demóstró** Matheu es “ingenuo”, porque lo que está pasando es un caos que no se descarta venga desde las estructuras superiores para boicotear su trabajo.

Por su parte, el ministro de Salud, Manuel Matheu, dijo que hay un grupo de personas encargadas de provocar desorden.

En ese sentido, el funcionario dijo que han girado instrucciones para proceder contra empleados que están participando los movimientos de huelga “vamos a llamarlos a audiencias de descargo”.

Estas pueden llevar a suspensiones e incluso a despidos, dependiendo de la gravedad del caso, añadió Matheu.

EL PAÍS

Hogares de Texiguat están almorzando un mango verde o ciruelas por la inseguridad alimentaria



EL PARAÍSO. Después de llevarse a cabo un cabildo abierto, las autoridades declararon una emergencia municipal por inseguridad alimentaria en el municipio de Texiguat, El Paraíso. El alcalde de Texiguat, Erick Mejía, fue el encargado de dar a conocer la noticia, al mismo tiempo que pidió a la presidenta Xiomara Castro que, a la brevedad del caso,

se planifique la seguridad alimentaria en el denominado Corredor Seco del país. Mejía puntualizó que alrededor de mil 500 familias de ese municipio están experimentando las consecuencias del cambio climático, derivado de la sequía prolongada. “Ya hay muchos hogares de Texiguat que están almorzando un mango verde o

ciruelas porque es la fruta de la temporada. También el 40 por ciento de nuestras comunidades ya están viendo cómo sus pozos artesanales se están secando”, expresó el jefe edilicio. Finalmente, el alcalde de Texiguat añadió que según pronóstico de los meteorólogos solo tendrán lluvias durante la última quincena de mayo; y no así en junio.



“Desde ya se nos advierte que lo que se siembre prácticamente se va a perder por la falta de lluvias en el Corredor Seco, particularmente”.

Erick Mejía, alcalde de Texiguat.

POR EL CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA

ALCALDE DE SPS ADVIERTE QUE PODRÍA HABER CRISIS ALIMENTARIA ENTRE JUNIO O JULIO

Pide al Gobierno que declare los granos básicos exentos de impuestos y libres de registros fitosanitarios.

SAN PEDRO SULA. El alcalde sampedrano, Roberto Contreras, advirtió ayer a la ciudadanía sobre una posible crisis alimentaria que se aproxima a nivel mundial debido al conflicto entre Rusia y Ucrania.

A través de un vídeo en sus redes sociales, el alcalde expresó que “estoy plenamente seguro que viene una hambruna a nuestro país, una escasez de granos básicos de proporciones apocalípticas”.

Contreras exhortó al Gobierno central que “sigamos los pasos de lo que está haciendo El Salvador, que acaba de declarar a los granos básicos exentos de impuestos, exentos de registros fitosanitarios”.

Expuso que el propósito es “po-

der llenar de productos en granos básicos todas las bodegas y los silos” del territorio hondureño.

CRISIS

El jefe edilicio vaticinó que esta crisis comenzaría a partir de junio o julio por el conflicto entre Rusia y Ucrania misma que producirá “una escasez de granos básicos exagerada que traerá hambruna a nuestro país”.

Contreras también solicita a las autoridades gubernamentales “autorice a los municipios más pequeños, golpeados por el cambio climático, que puedan endeudarse en alguna medida para poder comprar granos básicos y mantener una reserva”.



No quisiera que estas palabras fueran ciertas, pero ya está advertido a nivel mundial que viene una crisis alimentaria grave por tal razón le pido a usted que ahorre su dinero, prepárese para una escasez de alimentos que viene en camino”.

Roberto Contreras, alcalde sampedrano.



Contreras dijo que la escasez de granos básicos traerá hambruna a nuestro país.



En más de 800% se incrementan los incendios forestales

TEGUCIGALPA. Entre enero y marzo, la superficie dañada por los incendios forestales pasó de 490 a 10,500 hectáreas, pero en los primeros días de abril se ha extendido hasta alcanzar más de 14,000 hectáreas afectadas por causa de 299 incendios. Las estadísticas del Instituto de Conservación Forestal destacan que los siniestros provocados han tenido un incremento acelerado.

Mencionaron que a finales de enero se habían contabilizado 37 incendios y, al término de marzo, las catástrofes de este tipo se multiplicaron para sumar 219 a nivel nacional. En los primeros días de abril se habían producido 80 incendios más para completar 299 en el período entre enero y el 4 de abril. Los siniestros que están arrasando con el bosque muestran un alza de 800 por ciento.

Los departamentos donde se ha reportado el mayor número de incendios son Francisco Morazán, Valle, Olancho, Yoro, Choluteca, Santa Bárbara, Gracias a Dios y Cortés. Las ciudades con la superficie más extensa arrasada por las llamas son el Distrito Central, en Francisco Morazán, con 4,600 hectáreas, y Puerto Lempira, Gracias a Dios, donde la extensión forestal dañada es de más de 2,000 hectáreas.

INCENDIOS

En la última década, Honduras ha perdido un promedio de 52,000 hectáreas cada año como producto de incendios forestales que han dejado daños irreversibles sobre el recurso del bosque.

LA CSJ LA DECLARÓ INCONSTITUCIONAL

ADVIERTEN QUE UN PAÍS SIN PROTECCIÓN SOCIAL ES UNA FÁBRICA DE INDIGENCIA Y PERPETÚA LA POBREZA

Esta ley fue aprobada por el Congreso Nacional y posteriormente fue publicada en el diario oficial La Gaceta en 2015.

TEGUCIGALPA. Luego que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), declarara inconstitucional la Ley Marco del Sistema de Protección Social, diversos sectores se han pronunciado al respecto donde han explicado las ventajas y riesgos que esta traería.

“Sala de lo Constitucional de la CSJ, por unanimidad de votos, declara Inconstitucional total, por razón de contenido y forma, del decreto 056-2015, contenido de la Ley Marco del Sistema de Protección Social por atentar contra sistema unitario de seguridad social del país”, informó el martes el Poder Judicial.

El Congreso Nacional, mediante el decreto 56-2015 publicado en el diario oficial la Gaceta N.33,771, emitió la Ley Marco de Protección Social, la cual tiene por objeto crear el marco legal de las políticas públicas en materia de protección social, en el contexto de los convenios, principios y mejores prácticas nacionales e internacionales que rigen la materia.

EMPEZAR DESDE CERO

En ese sentido, el secretario de la Central General de Trabajadores (CGT), Daniel Durón, expresó que está de acuerdo con este fallo por lo que empezaran desde cero con el fin de crear una nueva ley que preste servicios de salud pública a los trabajadores.

“Es una buena oportunidad para que podamos empezar una discusión importante en relación a los servicios públicos. Hay que empe-



Esta ley buscaba crear el marco legal de las políticas públicas en materia de protección social, en el contexto de los convenios, principios y mejores prácticas nacionales e internacionales que rigen la materia.

zar de nuevo, este fallo deja en cero todo, estamos prestos a crear una nueva propuesta para prestar servicios de salud pública, porque ese recurso elimina todo eso, todo queda en cero”, argumentó.

Para Durón este decreto atentaba contra la salud pública, se orientaba y prestaba para que se privatizara los servicios de salud, “y eso no es bueno, un trabajador de la economía informal no puede ser atendido en un hospital privado, una persona común y corriente, el primer piso alguien que no tiene empleo”, aseveró.

Mientras tanto, para Suyapa Figueroa, diputada por el Partido Salvador de Honduras y ex-presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), el fallo sobre la Ley Marco de Protección Social, es un acierto oportuno y contundente.

La galena afirmó, que el sistema sanitario público se ha encontrado abandonado y el mismo fue orientado para promover y desarrollar proyectos, pero a nivel privado.

BENEFICIOS EN RIESGOS

Por otro lado, especialistas señalaron que se debe de trabajar lo más pronto posible en los vacíos legales y consecuencias que deja la declaración de inconstitucionalidad de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

Roberto Salinas, exintervenitor del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), alertó ayer que un país sin protección social es una fábrica de indigencia y perpetúa la pobreza.

“La ley marco contemplaba lo que se llamaba un piso de protección social que era justamente para que ocho de cada diez hondureños que no estaban cubiertos por el Seguro recibieran asistencia vía gobierno”, acotó.

Además, agregó que protegía al 80% de la población que está en la clase laboral informal, también contemplaba beneficios laborales y provisionales producto de una cotización del 10% entre trabajadores y empleadores.

“Eso implica una reforma inme-

diata ya sea la ley del RAP o a través de una nueva ley de cesantía, que eso creo yo que es lo más viable pero antes de echar a andar esta derogatoria”, manifestó.

Salinas señaló que otro de los principales beneficios que identificó que están en riesgos el de la reserva laboral, ya que esta permite que cada hondureño salga con el 50% de sus prestaciones laborales en el momento que se retira, “hoy en día, eso era un gran beneficio y ahora eso está en tentativa entiendo que lo van a solventar, entiendo que lo van a mejorar”, manifestó.

Asimismo, añadió que otro problema que detectó es que la ley proponía un incremento, el cual se estaba realizando en el aporte patronal para el tema de salud del Seguro Social, explicó que ese aporte producía el equilibrio financiero y actuarían de sus tres regímenes, según Salinas con esto se pone en riesgo, el equilibrio y por ende las prestaciones de servicio no necesaria-

“



Hay varios puntos que vamos a proponer al Congreso Nacional, para blindar, que desde nuestro punto de vista son derechos adquiridos para los trabajadores”.

Daniel Durón, secretario de la Central General de Trabajadores.

“



La Constitución es clara al señalar que el Estado es el garante y no puede tercerizar las responsabilidades que le toca dar a la ciudadanía. La tardanza en la resolución hizo que cada vez se abandonara más la salud pública al punto que ahora mismo tenemos un desmembramiento de la Secretaría de Salud y un deterioro extremo”.

Suyapa Figueroa, diputada.

“



Yo entendería que las nuevas autoridades van de inmediato a aprobar una serie de leyes que aseguren la continuidad de esos beneficios”.

Roberto Salinas, exintervenitor del IHSS.

mente pueden ser, atendidas como se venía haciendo, o sea pueden disminuir.

“También se pierden otros beneficios como por ejemplo que antes de la ley marco los niños solo estaban cubiertos hasta los 11 años de edad y después de la ley marco se subió la edad hasta 18 y bueno eso también queda en veremos”, argumentó.

OPINAN

EDITORIAL

MÁS CON MENOS

Cuando vale la pena para des-
pertar, las comparaciones
no son odiosas, jamás lo se-
rán cuando lo referente sea
un ejemplo de excelencia y tenacidad,
tanto como pueblo como modelo admi-
nistrativo público. A pesar de cualquier
imperfección que se pueda encontrar,
tenemos el caso de Israel, cuya pobla-
ción es muy parecida a la nuestra en fun-
ción de la demografía, un poco más de
nueve millones de habitantes, con poco
más de 22 mil kilómetros cuadrados, cuyo
territorio apenas posee para su propio
consumo y desarrollo el 2 por ciento.
Desde que Israel obtuvo su independen-
cia (1948), el área cultivada total au-
mentó de 165,000 hectáreas a alrededor
de 435,000 hectáreas, y el número de co-
munidades agrícolas creció de 400 a 725.

La producción agrícola fue in-
crementada 16 veces, más que el triple
del crecimiento de la población
(en total un poco más de 1.2 millones
de manzanas). El agua escasea constan-
tamente. La temporada de llue-
vias dura solo de noviembre a abril,
con una distribución desigual de la
precipitación pluvial anual, que oscila
entre 700 mm en el norte y me-
nos de 50 mm en el sur. Si hacemos
un pequeño cálculo, Israel actual-
mente cultiva el 17.7 por ciento de su
área territorial que representa aproxi-
madamente 4 mil kilómetros cua-
drados.

Si aplicamos en Honduras la
misma operación matemática, te-
niendo apenas la capacidad de culti-
var el 9.1 por ciento, esto represen-
ta 10 mil kilómetros cuadrados, un
poco más del doble de potencial pe-
ro que, a pesar de ello, Honduras no
es capaz de suplir la demanda ali-
mentaria de manera independiente,

debiendo además importar incluso
granos básicos para la demanda.

Esa realidad agrícola, sumada
a las condiciones del clima que, si
bien es clásico del trópico, cálido,
pero las precipitaciones anuales son
realmente todavía aceptables para,
por lo menos mantener las cuencas
de ríos y manantiales. Aquí es don-
de ya comienza el cuestionario, la
fábrica de preguntas acerca de qué
es lo que se ha hecho mal, qué es lo
que se ha dejado de hacer para que
las comunidades del Canal Seco es-
tén ya siendo declaradas en emer-
gencia mientras nos devanamos los
sesos por la decepción de algunos
llorones, ahora gobernantes, que se
desahían hasta derretirse por llegar
al poder.

Nuestro pueblo tiene hambre,
y no de ahorita, necesita la tortilla
en su mesa, necesita de nutrición
física también, así en la misma me-
dida también hambre y sed de justicia.
No podemos seguir como pueblo so-
portando las necesidades y veledades
del vacío que provoca la desazón de
algunos incapaces, que se quejan,
pero no proponen, para eso se les ha
dado el poder en bandeja de plata y
hoy nuestra gente no quiere más es-
pectáculos de esos. Se necesita de
respuestas atinentes, tal como sale
adelante un pueblo con gobernantes
justos en el caso de Israel que, con el
más profundo respeto y admiración,
hoy hemos tomado su ejemplo.

Ahí está la tierra, ahí está el
agua, ahí están las manos de hondure-
ños trabajadores, honrados y buenos;
si otros logran más con menos,
bien podríamos hacer nosotros ob-
tener muchísimo más por el bienest-
ar de nuestra gente.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

CUADRANDO EL CÍRCULO

Aprendizaje invertido para la educación refundida



Herbert Rivera Cáceres
herbertriveca@gmail.com

Mucho se ha es-
crito y dicho so-
bre las funestas
consecuencias en materia edu-
cativa de la pandemia de COVID-19, especial-
mente en la formación de los educandos y en la
adquisición de conocimientos en escolares y co-
legiales, específicamente de los centros públicos
y en consecuencia en los niños más pobres que
son los más, y consecuentemente los mayor-
mente afectados.

Las cifras revelan que los efectos negati-
vos del desastre viral se han cebado o ensa-
ñado con nuestra niñez y juventud escolar
y por ello se les ha denominado “la genera-
ción perdida”.

Empero, no todo parece perdido, más allá
de los números de los estadígrafos, docen-
tes innovadores diseñaron un modelo didác-
tico denominado “flipped classroom” o au-
la invertida.

Es una iniciativa o propuesta, implemen-
tada en la pandemia en otros países y que, de
implementarse en el destrozado sistema pú-
blico educativo nacional haría de los maes-
tros al menos no tan peores educadores y a
los alumnos mejores aprendices.

La situación de la pandemia, con el cie-
rre de escuelas y centros educativos, ha si-
do un desafío para los docentes siendo uno
de los principales el planteamiento didác-
tico de la enseñanza.

Como reto pedagógico, ha supuesto tam-
bién la posibilidad de transformación didác-
tica, insuficiente en los últimos años, pero
posiblemente sostenible en una postpandemia
de culminación incierta.

De esa manera la transformación princi-
pal se ha dado en la digitalización y el acceso
al conocimiento, y en ese ámbito de las me-
todologías didácticas susceptibles de apo-
yarse en la tecnología está el aula invertida.

Con esta propuesta, concebida por los do-
centes Jonathan Bergmann y Aaron Sams, las
tareas no se hacen en casa sino en la escuela
y parte del hecho que, la didáctica es la dis-
ciplina que estudia la comunicación educa-
tiva cuyo objeto es el conocimiento, así esa
metodología es aplicable a cualquier etapa
educativa desde la educación infantil hasta
la formación universitaria.

Los creadores de esta metodología pro-
ponen que si lo común es impartir conteni-
dos y asignar tareas complementarias pos-
teriores a la clase, que los estudiantes vean
vídeos, realicen lecturas, etc., previas y sea
en el aula en donde realicen tareas supervi-
sadas por el maestro.

La pedagogía presencial es más eficaz que
la remota o virtual habida cuenta que la en-
señanza y el aprendizaje además de comu-

nicativas son también intelectu-
ales e implican a los senti-
dos y las emociones y el rui-
do de los escolares, sus miradas, gestos y
sus interrupciones enriquecen la vivencia
en el aula.

Por eso, entre otras cosas, pero en esencia
por el bien común, se tiene que privilegiar la
educación presencial, la lectura de libros en
papel, la existencia de librerías y otros con-
textos analógicos para continuar creyendo
en la importancia de la memoria del educa-
dor y educando.

El aula invertida se basa en la distribución
diferente de los tiempos de enseñanza del
educador y de aprendizaje del estudiante, y
de esa forma abre posibilidades didácticas
a la docencia y específicamente a la distri-
bución de recursos y actividades didácticas.

Esta metodología mejora la enseñanza
ante el reto de adaptarse a confinamientos
y cierres de escuelas y además de mejorar
el aprendizaje, la atención y la evaluación
formativa del alumnado y adicionalmente
contribuye a mejorar la motivación hacia el
aprendizaje.

Si lugar a dudas la pandemia ha supues-
to un desafío para los docentes y como se
ha reaccionado ha sido primordial para fo-
mentar o no el acceso al conocimiento y en
consecuencia promover una educación más
inclusiva.

Este método didáctico, no obstante, no es
la cura para todos los males en el refundido
sistema de educación pública que dicen que-
rer refundar, pues, aunque el aula invertida
es útil resulta insuficiente para la necesaria
renovación didáctica.

Al margen de lo incierto que implica el
coronavirus con la certeza de su letalidad y
masificación, ningún educador que se precie
de serlo podrá refundar o edificar a un alum-
no si primero no se reinventa o construye él.

Es imprescindible retornar al aula, lo con-
trario es pérdida de contacto humano, in-
mersión, intercambio cultural, conversa-
ción informal y todo lo que rodea a la charla
y la enriquece. Eso es crucial cuando se es-
tán cambiando nuestras formas de atender
y de recordar y en que la memoria, demasia-
do acostumbrada al auxilio de Google, nece-
sita más ayuda.

Ahora y como siempre los jóvenes y niños
más que ser mejores alumnos necesitan ser
felices, asignatura pendiente y responsabi-
lidad factible del gremial magisterial, sin em-
bargo, nada de eso será posible si continúa el
olvido y mediocridad en la que han postra-
do y hundido a los alumnos en la cátedra y
así será imposible forjar educandos de cali-
dad y, en consecuencia, buenos ciudadanos.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
AIDÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



ECONOMÍA Y EMPRESA

EL CLIENTE SIEMPRE TIENE LA RAZÓN, VERDAD O ADAGIO

El 7 de agosto de 1941, el reconocido escritor y novelista ganador de los premios Pulitzer y Nobel Ernest Hemingway, en una carta dirigida desde Cuba a su entrenador físico y dueño del gimnasio al que él asistía en New York, saludándole le preguntaba cómo iban las cosas por el gimnasio, no sin antes aconsejarle y recordarle la conocida frase **“RECUERDA QUE EL CLIENTE SIEMPRE TIENE LA RAZÓN”**. Esta especial carta firmada como Ernie, forma en que el reconocido escritor firmaba la correspondencia dirigida a sus amigos es ofertada en una de las principales casas de venta de arte y su valor supera los 7,000 dólares americanos. Sin duda la carta será recordada principalmente por este valioso consejo que le heredaba a su buen amigo George en relación a sus clientes. La famosa frase en la actualidad se debate en las principales casas de estudios superiores e incluso en los más destacados asideros de conocimiento y desarrollos de ciencias y no es de extrañarse, el mundo cambió con la globalización y la digitalización sin dejar de lado los hechos que marcaron la economía mundial que nos han dejado clientes con habilidades, hábitos y conductas diferentes en relación al siglo pasado.

Es notable el desarrollo del cliente moderno, ahora más informado, acucioso y reflexivo y con un sinnúmero de herramientas a su disposición que le brindan la capacidad de entender todo lo relacionado con el producto y sus competidores directos así también las opciones sustitutivas que podrían resolver sus necesidades. Estas son en resumen las principales ventajas del lado de los clientes y que nos conllevarían a pensar que el adagio se vuelve verdad absoluta, sin embargo, también existe evidencia de factores que están bajo el esquema estratégico de los ofertantes de productos y que nos podría hacer pensar que las cosas han cambiado.



Nahún Moreno
Investigador y Docente

La innovación y desarrollo de las marcas que no cesan y que dotan a sus vendedores y distribuidores de novedades que han de sorprender a los clientes cada vez más, los métodos de pago y financiamiento en sí una herramienta vital que

puede ser capaz de hacer tomar una decisión de compra al cliente más indeciso y menos preparado pues de todos es conocido que el producto cedido en cuotas o programas de financiación especial ajustadas a las posibilidades del cliente puede convencer al menos convencido. También los desarrollos estratégicos de las organizaciones acompañados del buen marketing y publicidad que, tomando ventaja desde la psicología del consumidor, los vientos del momento y la moda pueden meterse en el pensamiento de los clientes, animarles y hasta obsesionarles con el deseo de adquirir el producto. Finalmente, la técnica, esta última es vital, las organizaciones están determinadas en que sus vendedores tengan facultades reflexivas y técnicas mucho más desarrolladas que las facultades exploratorias y lógicas de sus clientes reales y potenciales. A menudo nos encontraremos, sobre todo, en industrias ligadas a la tecnología y las ciencias sin importar su naturaleza social o natural vendedores especializados con gran conocimiento y perfil profesional, amantes de la técnica por sobre el verbo, más educados y con una gran vocación de servicio, estos, a su vez, representan el activo más preciado de sus contratantes quienes invierten importantes sumas en mantenerles capacitados y motivados.

Pareciera que en la actualidad a medida ampliamos el debate, el viejo adagio va perdiendo fuerza y que el control se inclina del lado de quien sabe más y se especializa, quién innova constantemente y quién tiene la capacidad de ajustar las variables de la economía y las finanzas a favor de los usuarios con el fin de resolver sus necesidades y generar más negocio.

A 30 años del Fuji-golpe

Castillo ya ha renunciado a usar su sombrero, a implementar varias de sus “palabras de maestro” y a querer chocar con el establishment.

Por: Isaac Bigio

Tras el 5 de abril de 1992, se instauró una de las peores dictaduras americanas de las últimas 3 décadas. Su legado sigue presente y el actual presidente Pedro Castillo no rompe con el sistema y la constitución creadas por el autogolpe de Alberto Fujimori. Es más, apenas comenzaba la madrugada del martes 5 de abril del 2022, Castillo decretó que hasta la medianoche de esa fecha se suspendían las garantías constitucionales y se imponía el toque de queda en Lima y Callao. El temor del primer mandatario sindicalista electo peruano no era un levantamiento popular de apoyo a Fujimori, sino uno contra el alza de precios. Esta última medida, muestra que el legado del autoritarismo y neoliberalismo del fujimorismo ha impregnado hasta dentro de quienes se reclaman de izquierda.

DICTADURA CÍVICO MILITAR

Esta fue la última vez que en el Perú los tanques tomaron los poderes legislativo y judicial. Anteriormente, en 1968 y 1975, los presidentes Juan Velasco y Francisco Morales llegaron con juntas castrenses al poder. A diferencias de estos casos, Fujimori fue electo y había jurado como mandatario constitucional el 28 de julio de 1990. Un presidente civil y constitucional devino en uno apuntalado por las fuerzas armadas y policiales que violaba la Carta Magna de 1979. El único nobel peruano, Mario Vargas Llosa, hasta hace poco afirmaba que se implantó así una de las peores y más sanguinarias y corruptas dictaduras de la historia peruana.

Para justificar sus hechos, Fujimori sostuvo que se debía barrer la corrupción y el terrorismo, cuando aconteció lo inverso. La purga de jueces y fiscales enquistó a nuevas mafias y avaló terribles robos al Estado y violaciones a los derechos humanos. A 5 meses del autogolpe, el GEIN apresó a Abimael Guzmán y su esposa Elena, quienes eran los 2 cabecillas máximos del PCP SL. A partir de entonces, el senderismo fue perdiendo peso y 1 año después su jefe preso pidió deponer las armas.

La lucha contra el terrorismo sirvió en Perú, como también luego en Colombia e Israel, para implantar fuertes medidas anti laborales y privatizaciones. Fujimori remató a casi todas las empresas públicas y se estima que de esas ventas él y su entorno se llevaron al menos unos US\$6,000,000. Este proceso, a una vez, generó cientos de miles de despedidos, el que el grueso de la población laboral acabe en el sector informal trabajando de sol a sol y sin seguros y vacaciones y a que se eliminasen muchas conquistas sociales.

Tras disolver al Parlamento, Fujimori hizo un nuevo Congreso Constituyente muy amañado, el mismo que elaboró la actual Carta Magna. El 21 de noviembre del 2000, Fujimori renunció por fax desde Japón. Tras casi 10 años y 4 meses en el Palacio, él dejó miles de asesinados, se robaron miles de millones de dólares del fisco, se esterilizaron ilegalmente a 300 mil mujeres y se hizo normal la compra de medios y políticos, la tortura y las desapariciones (hasta hoy hay muchos cuyos paraderos se desconocen). Una de sus últimas aberraciones fue haber iniciado su tercer mandato el 28-7-2000, organizando

do el peor atentado terrorista que conoció una capital del mundo al inicio del tercer milenio, antes de los sucesos del 11-9-2001 en EE.UU. En la fecha en la cual Fujimori estaba jurando, él hizo explotar el principal banco del país (el de la Nación) asesinando a media docena de policías y servidores para echarle la culpa a las protestas sociales en su contra.

FUJI-AUTORITARISMO

Pese a que hace 22 años se dio un levantamiento popular que expulsó a Fujimori y a que en noviembre 2020 se dio otra contra un golpe parlamentario fuji-belaundista, el aparato de jueces y uniformados desarrollado por el “chino”, así como su constitución y modelo económico monetarista, siguen en pie.

Pese a las promesas de los anteriores presidentes (como Alejandro Toledo u Ollanta Humana), y también del actual (Pedro Castillo) la corrupción, el neoliberalismo y la Carta Magna antipopular y antinacional se mantienen.

El fujimorismo no ha querido evolucionar hacia transformarse en una fuerza democrática, ni siquiera de manera parcial, como ha pasado con los casos del boliviano Hugo Bánzer o de los herederos de Franco en España o Pinochet en Chile. Quien fuese la primera dama de su dictadura, Keiko Fujimori, la única soltera de 19 años en la historia universal en haber remplazado a su madre en ese cargo (quien fuese secuestrada, torturada y electrocutada por los agentes de su marido) y durante 3 mandatos constitucionales consecutivos, es quien tiene como divisa “si no tengo todo el poder, a todos los saco del poder”.

En menos de 4 años y 4 meses, el Perú ha sido el único país del mundo donde un mismo partido (Fuerza Popular) ha pedido 7 vacancias presidenciales y cuya desestabilización ha hecho que en el Congreso se les haya puesto la banda presidencial a 6 personas.

INVERTIR EL 5 DE ABRIL

Castillo bien pudo haber hecho su “5 de abril al revés”. Es decir, ir a una moralización radical de los poderes judicial y legislativo, convocando a una nueva constituyente plurinacional, paritarias y con buena parte de sus miembros electos por organizaciones laborales, populares e indígenas. Para lograrlo, ha debido haber debutado en Palacio con un “shock” de medidas populares (aumento salarial, eliminación de leyes laborales y de la jornada semanal de 48 horas, volver a manos públicas los servicios esenciales, canastas familiares a los pobres, y renegociar las relaciones con el FMI).

Si Keiko le ha pedido a Castillo que aprenda de su padre para renunciar, el maestro le pudo haber retrucado que Fujimori renunció tras que las masas le obligaron, ya que inicialmente Fujimori cerró el Congreso. Para lograr esto último, el actual Presidente no ha debido emplear a las FF.AA., sino basarse en marchas de cientos de miles de peruanos contra uno de los parlamentos más impopulares, obstruccionistas y golpistas del planeta. Sin embargo, Castillo ya ha renunciado a usar su sombrero, a implementar varias de sus “palabras de maestro” y a querer chocar con el establishment, del cual él se esmera en ser parte.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La Isla de Guanaja espera mejorar la economía por medio del turismo en la Semana Santa, ya que aún tienen afectación por el incendio ocurrido el año pasado, para los habitantes de esta zona el siniestro los hizo retroceder varios años y les marcó un antes y un después porque varias familias quedaron sin hogar y perdieron todo.



Honduras es uno de los países con producción cafetalera de calidad y principal exportador.

COSECHA DEL AÑO 2021-2022

HONDURAS VENDE 723.2 MILLONES DÓLARES EN CAFÉ, 62.4% MÁS QUE EL CICLO PASADO

Los principales compradores de café hondureño en los primeros seis meses de esta cosecha fueron Estados Unidos y Alemania.

TEGUCIGALPA, (EFE). Los ingresos por las exportaciones hondureñas de café sumaron 723.2 millones de dólares en los primeros seis meses de la cosecha 2021-2022, un 62.4% más que los 445.3 millones registrados en el mismo período del ciclo anterior, informó ayer el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).

Honduras, que es el mayor productor del grano aromático de Centroamérica, vendió entre

octubre de 2021 y marzo de 2022 unos 3.1 millones de quintales de café (sacos de 46 kilos), un 0.26% más que en el ciclo 2020-2021 (3.09 millones de quintales), según un informe del Ihcafé.

El crecimiento de las exportaciones de café hondureño obedece en parte a la disponibilidad de grano de la cosecha 2020-2021 que el país centroamericano no vendió y al buen precio del grano en el mercado internacional.

El documento del Ihcafé detalló que el precio del quintal de café en la cosecha actual alcanzó un promedio de 232.05 dólares, mientras que en el mismo período de la cosecha 2020-2021 se cotizó a 143.8 dólares, lo que supuso una alza del 62%.

COMPRADORES

Los principales compradores de café hondureño en los primeros seis meses de la presente cosecha

fueron Estados Unidos y Alemania, países que en ese período adquirieron el 50.5% (1.4 quintales) de lo exportado, añadió.

Se suman Bélgica con el 9%, Italia (7.2%), Colombia (4.3%), Canadá (4.1%), Japón, Reino Unido y Francia (los tres con 3.8%) y Corea (2.6%), señaló.

El país centroamericano estima exportar en la actual cosecha unos ocho millones de quintales del grano, por los que espera recibir unos

TIEMPO DE COSECHA

El año cosecha de café en Honduras se inicia el 1 de octubre y finaliza el 30 de septiembre y la actividad cafetera está a cargo de más de 100,000 productores, de los que 90,000 son pequeños.

1,000 millones de dólares, según cifras del Ihcafé.

El café representa para Honduras más del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) y cerca del 30% del PIB agrícola, de acuerdo con cifras oficiales.

Cambio climático afecta la producción de cacao con pérdidas de más de 400 toneladas



TEGUCIGALPA. El cambio climático ha afectado la producción de cacao, en el último año se perdió más de 400 toneladas de este producto, según Aníbal Amaya, director ejecutivo de la Asociación de Productores de Cacao de Honduras (Aprocacaho).

La afectación ha provocado que haya menos exportaciones, ya que de 1,700 toneladas de cacao solo se pudo exportar 1,373.

Según Amaya, se pudrieron más de 400 toneladas todo fue por a causa del cambio climático que actualmente se vive.

Para el director de Aprocacaho, el país ha sufrido mucho con el paso de las tormentas Eta y Iota y que también tuvo su afectación en la producción y luego se suscitó una sequía que fue muy prolongada.

El cambio climático también ha provocado una reducción en la cali-

dad del cacao, según Amaya.

Para este año avizoran un mismo panorama debido al costo de los combustibles y además el fenómeno de la migración que cada vez más jueves salen del país dejando sin mano de obra a este rubro.

A raíz de todas estas limitantes los productores dejaron de percibir una ganancia de 2 millones de lempiras.

Asimismo, en los primeros tres

meses registran una disminución de 50 toneladas de cacao, de acuerdo con estas cifras van camino a reportar pérdidas similares.

En el mercado internacional el precio del cacao se ha mantenido también ha aumentado la demanda en toda la región centroamericana.

Para Amaya es lamentable no contar con suficiente producto para lograr satisfacer la demanda en Centroamérica.

MUNDO SOCIAL

Así fue el Summer Fashion Show de Plaza Foresta

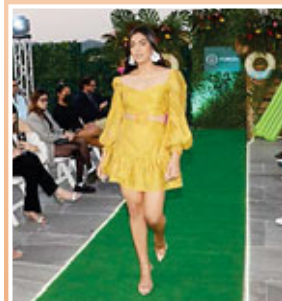
SAN PEDRO SULA. Con el objetivo de impulsar las pre-

das de las diferentes Boutiques dentro de Plaza Foresta se rea-

lizó el primer Summer Fashion Show para darle la bienvenida al verano, en la terraza del centro comercial.

Las marcas que apoyaron el evento fueron: Bellas Perlas, Tatys Boutique, De Compras 504, Guarup, Nube, Panadería Extra, Flowers Market, Caprice Studio, Twins Barbers Shop, 24 Express.

Plaza Foresta, siendo su apertura en octubre 2021, es un lugar en el cual puedes compartir con tu familia, tus amigos, tu pareja a cualquier hora, donde puedes sentir tranquilo, seguro y disfrutar de la variedad y calidez que se brinda.



Los organizadores del evento se mostraron muy felices por el primer Fashion Show realizado.

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Avon entrega donativos a fundaciones para poner fin a la violencia de género



Avon continúa su apoyo para erradicar la violencia de género con la iniciativa "Promesa para poner fin a la violencia hacia mujeres y niñas". Desafortunadamente una de cada tres mujeres será víctima de violencia en algún momento de su vida. En 2021 se realizó nuevamente la convocatoria, con el fin de que las asociaciones presentaran la manera en que se podían sumar al combate de la violencia de género, cada una con un enfoque especial, en pro de las mujeres.

Es alentador identificar el interés que diversas organizaciones y fundaciones tienen para contribuir en erradicar la violencia, tan solo en este año se inscribieron 124 proyectos en México y 28 en Centroamérica y República Dominicana, de los cuales Avon apoyará a 10 asociaciones en México, 4 en Guatemala, 2 en El Salvador, 2 en Honduras, 1 en Nicaragua, 3 en Panamá y 2 en República Dominicana.

La elección de los 24 proyectos ganadores en 7 países latinoamericanos se realizó con un jurado integrado por personas que se han destacado profesionalmente en ciencias sociales, derechos humanos, equidad y perspectiva de género, combate a la violencia, psicología, derecho, juristas y demás actividades afines a los valores de la Promesa Avon.

Ellos eligieron los proyectos con base en la viabilidad, oportunidad e impacto positivo que generan, además

de que las organizaciones fueron sometidas a un proceso de revisión anticorrupción y se les otorga el donativo de acuerdo a los proyectos que presentaron. Cabe señalar que el jurado fue ad honorem, es decir, apoyan a la causa sin recibir retribución económica.

En México se entregó un donativo de USD 340,022.64 dólares, impactando a 46,355 personas en 10 diferentes proyectos, mientras que en la región Centroamérica y República Dominicana se entregaron USD 340,319.86 dólares apoyando a 89,413 personas en 14 diversas iniciativas.

Uno de los proyectos seleccionados en Centroamérica y República Dominicana fue el presentado por la Fundación Llanto, Valor y Esfuerzo (Llaves) en Honduras, "Nos sentimos muy contentos, por el apoyo brindado de parte de Avon quienes hacen posible que podamos llevar adelante nuestros programas de ayuda, a mujeres y niñas víctimas de violencia", comentó Rosa Gonzales, co-directora ejecutiva Llaves.

La recaudación de fondos se realiza principalmente a través de la venta de productos con causa en los folletos de venta, los cuales son promovidos por las Representantes sin recibir comisión alguna. Ellas se unen a la iniciativa de poner fin a la violencia para que más mujeres tengan la oportunidad de romper el círculo de la violencia y tener una vida plena.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NUMEROS



"EL ÁRBOL DE LA PLAZA VIEJO NO CRECE MÁS, SE HA QUEDADO QUIETO SIN HOJAS PORQUE SERÁ!"

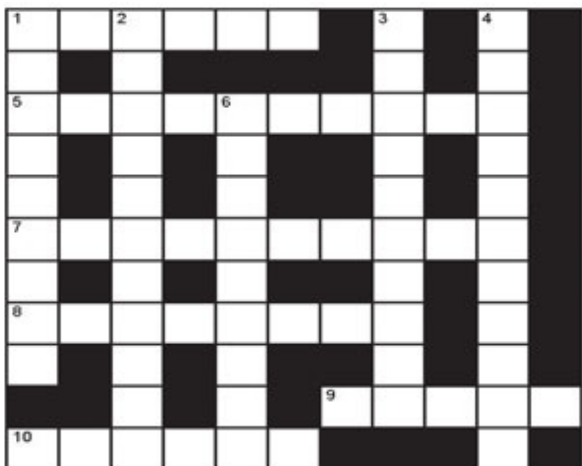
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- f. Med. autopsia (examen de un cadáver). 2.- f. Calidad de bellaco. 3.- f. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas, sin tallo, con muchas hojas pecioladas, muy grandes, ovaladas, rugosas, ondeadas por el margen y de color verde oscuro. 4.- adj. M. Pl. Perteneciente o relativo a la bioquímica y a los fenómenos que estudia. 6.- m. Pl. Acción y efecto de bobinar.

HORIZONTALES

1.- f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en lugar determinado, a distinción de la lluvia general. 5.- tr. Conmemorando, festejando una fecha, un acontecimiento. 7.- Nacido en Pakistán. 8.- Repitiendo. 9.- m. Pl. Lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo. 10.- tr. Hacerse servir una cosa para algo.



LA DIOSA ASTRAL

- ARIES (marzo 21-abril 20)**
Trabajo y negocios: un allegado le ayudará en un tema laboral complicado. Una inversión crecerá. Amor: un alegre encuentro disipará los enojos en la pareja y facilitará la armonía.
- TAURO (abril 21-mayo 20)**
Trabajo y negocios: establece una valiosa relación con personas influyentes que harán crecer su negocio. Amor: posibles discusiones en la pareja, escuche con paciencia y se entenderán.
- GEMINIS (mayo 21-junio 21)**
Trabajo y negocios: ciertas actitudes retrasarán el surgimiento de negocios nuevos. Equilibrese. Amor: si deja aflorar los rasgos positivos que seducen a su pareja, todo mejorará.
- CANCER (junio 22-julio 22)**
Trabajo y negocios: encontrará que su estima crece con la generación de logros que crean cambios. Amor: dispondrá del entusiasmo para vivir una relación dichosa y rehacer planes.
- LEO (julio 23-agosto 22)**
Trabajo y negocios: un colaborador llegará con novedades muy buenas. Día propicio para viajar. Amor: recupera la seducción y en tren de diversión, conocerá a alguien cautivante.
- VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**
Trabajo y negocios: tendrá la excusa ideal cuando alguien que no le simpatiza cometa un error. Amor: su encanto hará que una bella persona se acerque y confiese su amor.
- LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**
Trabajo y negocios: cambios drásticos disiparán una rutina agobiante. Surgirá propuesta. Amor: inesperada cita dará un vuelco a su mundo y lo convertirá en agradable.
- ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**
Trabajo y negocios: favorable mantener distancia con terceros que generan confusión. Amor: la integridad de la pareja tambaleará por entrometidos que crean confusión.
- SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**
Trabajo y negocios: sus amigos le ayudarán a salir de una restricción monetaria. Amor: un malentendido afectará la intimidad de la pareja; urge retomar el diálogo.
- CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**
Trabajo y negocios: alguien influyente defenderá su talento. Con tan alta estima, crecerá. Amor: aún con obstáculos, su atracción fluirá libre hacia la persona que desea.
- ACUARIO (enero 21-febrero 19)**
Trabajo y negocios: día favorable para los beneficios económicos o cancelación de deudas. Amor: su pareja estará imantada por su carisma y por eso le pedirá más compromiso.
- PISCIS (febrero 20-marzo 20)**
Trabajo y negocios: día propicio para hacer los cambios que mejoran lo material y dan alivio. Amor: una actividad artística facilitará el encuentro con su alma gemela; romance.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: PUJANTE Y SIMPÁTICA PERO DURA SI LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIGEN.

Tipos de cebollas y usos en la cocina



La cebolla es uno de los ingredientes imprescindibles de la dieta mediterránea, por lo que su uso en la cocina es muy común y está muy extendido. Su principal ventaja es que consigue condimentar cualquier plato y tiene muchísimas posibilidades de consumo, ya que puede incluirse en un gran número de platos. Estos son algunos de los usos de la cebolla en sus diferentes versiones:

- Cebolla cruda: es perfecta para incluir en ensaladas o tentempiés fríos.
- Cebolla frita: puede ser un buen acompañante de ensaladas completas, así como de carnes, hamburguesas y pescados.
- Cebolla cocida: es muy común en estofados, en salsas y en sofritos; ya sean de carne, pescado o mariscos.
- Cebolla encurtida: es ideal para un aperitivo.

Tipos y variedades de cebolla

Además, otra de las ventajas de la cebolla en la cocina es la diversidad de sabores que ofrece, gracias a la variedad de especies que pueden encontrarse fácilmente en el supermercado en cualquier época del año:

Cebolla dulce: es la más común y también la más versátil en la cocina. Su color es entre amarillo y marrón. Su gran presencia de azúcar la hace más dulce y por sus características es adecuada para freír y para asar.

Cebolla morada: es la más suave de sabor, aunque un poco picante, y es la más indicada para consumir en crudo, ya que además aporta un agradable color a tus ensaladas, sándwiches, ceviche o pastas.

Cebolla blanca: de aspecto parece más

grande y su piel es más fina. En cuanto al sabor, posee un gusto más intenso y su textura resulta más crujiente, por lo que es perfecta para freír y para incluir en salteados.

Cebolleta: su aspecto es largo y delgado y su sabor es más suave y dulce que la cebolla común amarilla. Es muy adecuada para comer en crudo, ya que es jugosa y crujiente, y su tallo picado puede potenciar el sabor de otros platos.

Chalota: este tipo de cebolla es un clásico en la cocina francesa. Su sabor más delicado y suave hace que sea muy demandada para cocinar en platos en los que no se quiere restar protagonismo a los ingredientes principales, como mariscos o recetas elaboradas a base de huevo.



Pastel de carne con chorizo y papa

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 1 libra de carne molida, de res
- 1 libra de carne molida, de cerdo
- 1 taza de cebolla, finamente picada
- 2 cucharadas de ajo, finamente picado
- 1 taza de chorizo, frito
- 1/2 tazas de perejil, finamente picado
- 1 cucharadita de comino en polvo
- Sal y pimienta al gusto

- 4 papas
- 1/2 tazas de queso manchego
- 3 cucharadas de margarina
- 1/4 tazas de crema
- 1 cucharadita de pimienta
- 1/2 tazas de leche

Tip:

Te sugerimos que la consistencia de tu puré sea firme, para que no pierda forma a la hora de hornearse.

ELABORACIÓN

1-Bate los helmelada de frutos rojos. Y sírvelo con una cobertura de chocolate fundido con un poco de nata.

1-Mezcla en un bowl las carnes, la cebolla, el ajo, el chorizo, el perejil, el comino, la sal y la pimienta. Coloca en un refractario y hornéala a 180 °C, por 35 minutos.

2-En un bowl machaca

las papas, agrega el queso manchego, la margarina, la crema, la pimienta y la leche.

3-Coloca el puré en una manga con duya rizada y forma rosetones sobre el pastel de carne. Hornea 5 minutos más, hasta que estén doraditos.

4-Sirve caliente y acompaña con ensalada. Disfruta.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Motorola muestra su nuevo **Moto G Stylus 5G**

Este nuevo dispositivo contará, en principio, con el procesador Qualcomm Snapdragon 695 5G, junto a una GPU Adreno 619. La configuración estándar del mismo será de 4 GB de memoria RAM con tecnología LPDDR4 y con 128 GB de almacenamiento.

Contará con una pantalla de 6,78 pulgadas con una resolución FHD+ (2460 x 1080) y una tasa de refresco de 120 Hz. El brillo máximo del panel es de 450 nits, aunque en ocasiones especiales puede llegar hasta 650 nits.

En cuanto a su disposición de cámaras, cuenta con una cámara frontal de 16 Mpx. En su parte trasera contará con un sensor principal de 50 Mpx, una sensor de gran

angular y macro de 8 Mpx y una sensor de profundidad de 2 Mpx.

Además contará con un puerto jack de 3,5 mm para auriculares, una ranura para el stylus, y una batería de 5.000 mAh. Este dispositivo de Motorola se ve bastante llamativo, y vendrá en dos colores, Negro y Verde Espuma.

La compañía propiedad de Lenovo presentó recientemente el Motorola g71 5G, y su flagship, el Motorola edge 30 Pro, ambos los hemos podido probar, y os invitamos a leer nuestras impresiones. No se sabe fecha de presentación ni precios de este dispositivo, pero seguramente en las próximas semanas sabremos por parte de Motorola todos los detalles pendientes.



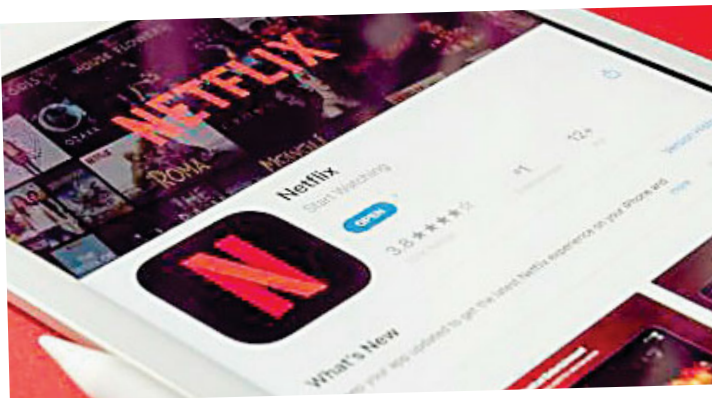
NETFLIX INTRODUCE UNA NUEVA CATEGORÍA DE PELÍCULAS

Sí, por fin Netflix ha añadido una categoría de películas cortas. Y lo curioso es que esto ha surgido por la canción que Pete Davidson estrenó en el show americano Saturday Night Live, donde pedía a Netflix que hicieran una categoría solo para las películas de menos de una hora y 30 minutos.

Netflix citó el rap de Saturday Night Live en Twitter, diciendo "buena idea" y enlazando a la nueva categoría de

películas cortas en Netflix. Para el público español esta categoría solo aparece si pinchamos en el enlace del tuit, ya que en la plataforma aún no aparece por sí misma.

En dicha página encontrarás una lista de películas, organizadas por género, que no llegan a los 90 minutos como: Zoolander, Muerte en un funeral, Monty Python y el Santo Grial, Medianoche en París, y un montón más.



Banco
Atlántida

Imagina.
Cree.
Triunfa.

Ya se conocen las primeras filtraciones del próximo dispositivo de la gama Reno de OPPO

Hay que recordar, que al igual que pasó con el Reno7, este dispositivo llegará con varios meses de anterioridad a China, y luego posiblemente haga su debut en la India o de forma global, según la experiencias vividas con los últimos modelos.

Cabe destacar algo que es muy evidente, y es que este dispositivo parece una copia del OnePlus 10 Pro, dispositivo del que recientemente hicimos una primeras impresiones, contando con un módulo de cámara exactamente igual, y con una única diferencia, a priori, que es la ausencia de curvatura en la pantalla.

Supuestamente el OPPO Reno8 contaría con una pantalla plana, de un tamaño de 6,55 pulgadas, resolución FHD+ y tecnología AMOLED con una tasa de refresco de 120Hz. La cámara principal del dispositivo montar un sensor IMX766 de 50 Mpx por parte de Sony.

Todo pinta, a que este año la presentación del OPPO Reno8 puede adelantarse al mes de mayo, y en el que según nos cuentan, podría traer consigo también los modelo Reno8, Reno8 Pro y Reno8 Pro.



Rocket Lab no hará que sus cohetes aterricen como los de SpaceX

Rocket Lab es una empresa de vuelos espaciales comerciales en rápida expansión que quiere emular el gran éxito de SpaceX. Y es que, esta empresa busca, como la de Elon Musk, fabricar cohetes reutilizables, para evitar los grandes gastos de uso en las diferentes misiones espaciales.

Pues bien, ahora busca generar más diferencias o mejoras, con respecto a su competidor. Space X, por su lado, ya ha dado con el proceso de aterrizaje de su cohete Falcon 9 de primera etapa y Rocket Lab, por el suyo, acaba de darnos las primeras pinceladas con respecto a los suyos propios.

Y es que, están preparando para su primer intento de aterrizaje, agarrar un cohete Electron que cae del cielo utilizando un helicóptero. Rocket Lab intentará la hazaña durante una misión comercial que está programada para el 19 de abril, con un helicóptero Sikorsky S-92.

El objetivo es poder recogerlo a unos 12m de altura, pocos minutos después de que se lance desde las instalaciones en Nueva Zelanda. El cohete utilizará un paracaí-

das para ralentizar su descenso. De este modo, el helicóptero podrá acercarse antes de desplegar un gancho especialmente diseñado para sujetar la cuerda de suspensión del paracaídas y capturar el cohete.



Atlántida Cash,
tu elección inteligente
para ahorrar



Recibe
8%

de ahorro permanente en
3 rubros de tu elección



¡Solicítala ya!



+ Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de atención:**
Lunes a Viernes de 8 am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.
► **PBX: 2556-5750**
clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA CASA 1,080 VARAS, con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuádras del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMPENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba. **\$1,400,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE

Ubicada en Barrio Paz Barahona.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines. **\$300,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandera cuarto de empleada. **\$700,000**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS **\$185 X VARA NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. **\$700,000.00**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA Frente al mar. **\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros. **\$200 POR VARA**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA para vivienda popular o para parque industrial, otros rútrros. No inmutdable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200.00 NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina. **\$550 MIL NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media. **VALOR 6,600 MILLONES**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



\$750,000.00 PERO ESCUCHAMOS OFERTAS

650v2, 875 m2 de construcción, Garage subterráneo para 6 carros con bodega pequeña, drive way para otros 6 carros. **Planta baja:** Sala, comedor, Baño visitas, terraza en sala, estudio, bodega bajo gradas, Cocina, 2 alacenas, Lavandería, Bar, Terraza en bar, Cuarto visitas con walk in closet y baño completo. **Planta alta:** 3 cuartos grandes con terraza, walk in closet y baño completo cada uno, sala familiar, área de servidumbre.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA DE 3 HABITACIONES De una planta **3 MILLONES NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

AVISOS LEGALES



EXP.0501-2018-03616-LCO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés al señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA, HACE SABER:** Que conforme lo ordenado mediante auto de fecha Siete (07) de Febrero del año dos mil Veintidós (2022) en el expediente registrado bajo número **0501-2018-03616-LCO**, se procede citar mediante Comunicación Edictal al señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA** quien actúa en su condición de Representante legal y Administrador de la **SOCIEDAD ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, como parte demandada, mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos de este despacho, comunicación que se hace en el sentido que el señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA** quien actúa en su condición de Representante legal y Administrador de la **SOCIEDAD ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, de la resolución de fecha **VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)** (Ver folio 148) para que rinda cuentas de su gestión de administración y pague el costo de las costas ocasionadas en el presente proceso, deberá además requerírsele para nombre un nuevo apoderado legal. Artículos. 115, 197, 198, Y 146 del Código Procesal Civil, **NOTIFIQUESE.- F/S ABOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ GILMA CAROLINA MALDONADO SECRETARIA,** y el auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA CORTES,** Veintiocho de Octubre del año dos mil diecinueve. Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos, como se pide **1.** Téngase por presentada la renuncia de poder con que actúa el Abogado **UBALDO ALFREDO CHAVEZ ULLOA**, -como apoderado judicial de la sociedad **ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, como parte demandada, **2.** Por medio del receptor del Despacho requírsele al señor **WILSON RENEE PERLA AGUILERA** quien actúa en su condición de Representante legal y Administrador de la **SOCIEDAD ARROBA NETWORKS, S DE R. L.**, para que dentro del término de Diez (10) días contados a partir del requerimiento nombre un nuevo apoderado judicial.- Haciéndole la advertencia al Abogado **UBALDO ALFREDO CHAVEZ ULLOA**, que por renuncia voluntaria no podrá el profesional del derecho abandonar la representación, hasta tanto se provea a la designación de otro abogado dentro del plazo máximo de Diez (10) días contados a partir del requerimiento ordenado según lo establecido en el artículo 86 numeral 2 del Código Procesal Civil. Artículos: 86,115 y 193 del Código Procesal Civil, **NOTIFIQUESE.**

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Febrero del año 2022.

AVISO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL

A los interesados, al público en general y para los efectos de ley **SE HACE SABER:** Que la Sociedad Mercantil **DINOBA IMPORT & EXPORT S.A DE C.V.**, constituida mediante Escritura Pública número Trecientos setenta y nueve (379), de fecha ocho (08) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), ante los oficios del notario **JOSE DONOSO CUBERO MEJIA**, e inscrita bajo matrícula No. 101171 asiento No.3. del libro de comerciantes sociales que al efecto lleva el registro de la propiedad inmueble y mercantil de San Pedro Sula, Cortés; El resultado de su **LIQUIDACION TOTAL DE LA EMPRESA DINOBA IMPORT & EXPORT S.A DE C.V.**, realizada por su liquidadora **AMINTA CLAUDETTE NAVARRETE** liquidadora de la misma, detallada a continuación:

DINOBA IMPORT & EXPORT, S.A DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - L)

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE	L	-
Cuentas por Cobrar	_____	0.00
TOTAL ACTIVO	_____	<u>0.00</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CIRCULANTE		1,094,776.45
PATRIMONIO		-1,094,776.45

PATRIMONIO		
Capital Social	25,000.00	
Resultados Acumulados	-1,119,776.45	
Resultados del Periodo	_____	-0.00

SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	L	_____	<u>0.00</u>
------------------------------------	---	-------	-------------

CONTADOR GENERAL GERENTE GENERAL
Colegiado No. 99-12-0558

CONVOCATORIA

Por este medio, el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil **BENEFICIO DE CAFÉ MONTECRISTO S. A.**, convoca a sus accionistas a la **ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día veintiuno (21) de abril del año dos mil veintidós (2022), a las tres de la tarde (3:00 p.m.) en sala de conferencias de Beneficio de Café Montecristo, S. A., Villanueva, Cortés, para tratar asuntos de carácter ordinario conforme el siguiente orden del día:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Informe del presidente sobre las operaciones realizadas durante el año 2021.
4. Informe del señor Comisario.
5. Aprobación o modificación de los Estados Financieros después de oído el informe del Comisario.
6. Nombramiento del Consejo de Administración y Comisario, Periodo 2022-2023
7. Asignación de Emolumentos.
8. Cierre de la Asamblea y Lectura y Aprobación del Acta.

En caso de no reunirse el quorum de la asamblea esta se llevará a cabo el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras, 5 de abril de 2022.

Presidente Consejo de Administración
BENEFICIO DE CAFÉ MONTECRISTO S.A.

LAS BRISAS, S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Las Brisas, S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el viernes 22 de abril de 2022 a las 10:00 am en la oficina situada en local No.14 Edificio 504, Avenida Junior de San Pedro Sula, para tratar asuntos relacionados con los artículos 168 y 169 del código de comercio.

De no reunirse quorum necesario la asamblea se llevará a cabo con los accionistas que asistan en el mismo lugar y hora el día 23 de abril de 2022.

San Pedro Sula, Cortés, 7 de abril de 2022.

JUNTA DIRECTIVA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Cita a **1. MARYORI YOJANA POSADAS, FRANKLIN OSMIN LOPEZ Y JOSE ANDINO**, a efectos de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, **Sala 2** Con el fin de rendir declaración en la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL MARTES 19 DE ABRIL DEL 2022, A LAS 9:00 Am.** Causa que se sigue en contra **EDUARDO JOSE MATUTE GIRON**, por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **ELIUTH ALBERTO RIVERA RIVERA**, Según expediente N° 228-2021.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de Abril del 2022.

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2021-3046-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la **Demanda de Ejecución Hipotecaria** promovida por el abogado **JULIO C. RUBIO SANTOS** actuando en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada **BANCO ATLANTIDA S.A** presentó demanda de ejecución Hipotecaria, contra el señor **CAMILO VENEGAS PAGE**, para exigirle el pago de la cantidad de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.3,969,444.64)**; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito mediante matricula N° **848002** asiento **6** del Sistema Automatizado de Folio Real del Instituto de la Propiedad de esta Ciudad, propiedad del señor **CAMILO VENEGAS PAGE**, se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en el lugar llamado agua prieta también conocido como **BERMEJO** en la zona noroeste de la ciudad de San Pedro Sula, que el remanente y de otro mayor cabida superficial, donde se ha desarrollado el proyecto habitacional de Residencial Paseo Real, habiéndose parcelado el proyecto habitacional y en el cual se encuentra descrito en el plano de la lotificación como **BLOQUE B LOTE NUMERO 23** así Con un área total de trescientos veinticinco punto cero uno metros (325.01 mts2) equivalentes a Cuatrocientos sesenta y seis punto quince varas cuadradas (466.15Vr2), teniendo la colindancias: **AL NOR OESTE:** Con el lote 22 del bloque B, con una distancia de veintiséis punto cero metros, **AL SUR ESTE:** con el lote 24 del bloque B con una distancia de veintiséis punto cero metros, **AL NOR ESTE:** colinda con parte del lote 4 y parte 5, mediando la primera avenida, con una distancia con parte doce punto cincuenta metros, **AL SUR OESTE:**, colinda con lote 16 del bloque B con una distancia de doce punto cincuenta metros: encontrándose construida en calidad de mejoras una casa de habitación de dos niveles: El Primer Nivel consta de vestíbulo, sala, comedor, cocina amueblada, baño de visitas, terraza, bodega bajo gradas, y en el exterior cuarto de servicio con baño privado, área de lavandería, garaje para dos vehículos y porch; en el segundo nivel sala familiar con vestíbulo, balcón, dormitorio principal, con baño y walking closet y dos dormitorios con baño. El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1.-CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL** a favor del **BANCO ATLANTIDA S.A.**, asiento No. **8** misma matricula; **2.- ANOTACION JUDICIAL**, asiento No. **10** misma matricula; de fecha veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintiuno (2021); **3.- CESACION DE ADMINISTRACION DE CRÉDITO** a favor de: del **RAP** asiento No. **9** El monto del crédito es por la cantidad **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 3,969,444.64)** en conceptos de capital e intereses; Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de **TRESCIENTOS TRECE MIL DOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L. 313,225.00).**- El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de **CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L. 4,195,840.40)** y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día **JUEVES (19) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, por la Abogada **THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA** y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. **La SITUACIÓN POSESORIA** del inmueble actualmente se encuentra habitada por una persona encargada de cuidar el terreno, tras la adjudicación del mismo el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.-

San Pedro Sula, Cortés, uno (01) de abril del año dos mil veintidos (2022)

MARÞHA SUYAPA CHAVARRIA
MARÞHA SUYAPA CHAVARRIA, SECRETARIA ADJUNTA



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
 Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
+Clasificados



JUZGADO DE LETRAS SECCION JUDICIAL
 EL PROGRESO YORO

AVISO DE HERENCIA

EXP. 645(2)2021

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en fecha once de marzo del año dos mil veintidos, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **BLANCA NIEVES RODRIGUEZ ORDÓÑEZ** de todos los bienes derechos acciones que a su muerte dejara su difunto cónyuge el señor **RAMIRO OCHOA APARICIO (Q.D.D.G.)** concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúa la Abogada **VIVIAN GRACIELA VALLECILLO ERAZO** como Apoderada legal de la señora **BLANCA NIEVES RODRIGUEZ ORDÓÑEZ**

El Progreso, Yoro, 21 de Marzo del 2022.



PROMOTORA DE VIVIENDA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Promotora de Vivienda, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el viernes 22 de abril de 2022 a las 9:00 am en la oficina situada en local No.14 Edificio 504, Avenida Junior de San Pedro Sula, para tratar asuntos relacionados con los artículos 168 y 169 del código de comercio.

De no reunirse quorum necesario la asamblea se llevará a cabo con los accionistas que asistan en el mismo lugar y hora el día 23 de abril de 2022.

San Pedro Sula, Cortés, 7 de abril de 2022.

JUNTA DIRECTIVA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Cuarta de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en el Expediente **#27-08** contra **SELVIN DONALDO BARRALAGA HERNANDEZ**, cita a la señora **ROSARIO RAMIREZ ORELLANA**, **SELVIN ABELARDO GALINDO AVILA** Y **ROSA ELENA MURILLO**, para que se presente ante el Tribunal para el Juicio Oral y Público el martes 19/04/2022, a las 09:00 de la A.M.

San Pedro Sula, Cortés, 04 de abril del 2022.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Por este medio y para los efectos legales correspondientes, la Secretaría de la Sociedad y del Consejo de Administración de la sociedad mercantil **INVERSIONES DEL VALLE DE SULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (INVASULA)**, hace de conocimiento público que, mediante Instrumento Público Número **SETECIENTOS VEINTINUEVE (729)**, autorizado en esta ciudad en fecha Uno (01) de Abril del año Dos Mil Veintidos (2,022), por el Notario **HERNAN MOLINA LOPEZ**, se Reformo la **CLAUSULA SEXTA** del Pacto Social, referida al Aumento de Capital Social Máximo de dicha Sociedad de **CIEN MILLONES DE LEMPIRAS (L. 100,000,000.00)** a **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 150,000,000.00)**, mediante emisión de nuevas Acciones a la Representación de Capital Social. –

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 07 de Abril del 2022.

SECRETARÍA

AVISO DE HERENCIA.

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@hotmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscrito notario con fecha seis (6) de abril del año dos mil veintidos (2022) **RESOLVIO** declarar a la menor **ZOE JIMENA RIVERA LORENZO**, representada por su madre la señora **JENCY MELISSA LORENZO JIMENEZ**; Heredero **AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre, el señor: **DARWIN OMAR RIVERA CORTES (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortes, a los seis (6) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Al público en general y para los efectos de ley: **HAGO SABER:** Que cumpliendo con lo establecido en el artículo 328 de Código de Comercio, En Asamblea General de Socios de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES SATURNO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, celebrada el día martes cinco de abril del año dos mil veintidos (05/04/2022), se acordó proceder a la Disolución y posterior Liquidación de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES SATURNO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, por común acuerdo de los socios de conformidad con el artículo 322 numeral V del Código de Comercio, nombrándose Liquidador de la sociedad al señor **CARLOS FRANCISCO ABUFELE SAYBE**

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 07 Abril del año 2022.

Ejecutora Especial de Acuerdos

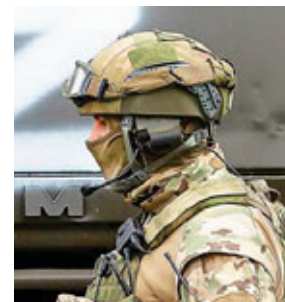
INTERNACIONAL



Presidente peruano decreta Estado de emergencia ante protestas por alza de combustibles

PERÚ. El gobierno de este país decretó estado de emergencia en Lima para contrarrestar las protestas que dejaron 4 muertos, el presidente Pedro Castillo ordenó un toque de queda desde el 5 de abril en la provincia de la capital y su vecina Callao en respuesta al paro de transportistas que cumple una semana y en el que cuatro personas

murieron y otras 20 fueron detenidas, producto del recrudecimiento de las protestas. Desde el pasado 28 de marzo se originaron los bloqueos y protestas en respuesta al alza de los combustibles, luego se armaron otros gremios de trabajadores por lo que las autoridades se vieron obligadas a aplicar las restricciones.



Retiran tropas rusas de los alrededores de Kiev

WASHINGTON, (EFE). Todas las tropas rusas que quedaban en los alrededores de Kiev y la localidad de Chernígov, en el norte de Ucrania, se retiraron de esas zonas, afirmó ayer un funcionario de alto rango del Departamento de Defensa de EE.UU.

El funcionario indicó que, de acuerdo con los datos de que dispone, todos los soldados rusos desplegados en esas áreas se han replegado para dirigirse a Bielorrusia y Rusia con el fin de reconsolidarse y ajustarse.

"No estamos viendo fuerzas rusas dentro y alrededor de Kiev o al norte de Kiev, ni tampoco dentro o en las inmediaciones de Chernígov", apuntó la fuente.

Mientras, EE.UU. no ha detectado cambios reales en la situación en el este o el sur de Ucrania.

"Mariúpol sigue aislada, pero los rusos no se la han asegurado pese a las informaciones de fuentes abiertas de lo contrario, de los ucranianos entregando Mariúpol, evaluamos que eso no ha ocurrido", dijo el funcionario estadounidense.

Uno de los asesores de la Presidencia ucraniana, Oleksiy Arestovych, aseguró que los rusos han perdido parte de su potencial ofensivo y que ahora están dotando de personal y redistribuyendo sus tropas en un intento de continuar la ofensiva sobre la asediada Mariúpol, en el sur, y en la región de Járkov.

MUERTOS Y HERIDOS

Según los últimos datos de la oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU, al menos 1,480 civiles han muerto en Ucrania desde que comenzó la invasión rusa hasta el 4 de abril, que contabiliza también 2,195 heridos.

AVISO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL

A los interesados, al público en general y para los efectos de ley SE HACE SABER: Que la Sociedad Mercantil **ASESORIA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, constituida mediante Escritura Pública número Ciento diez (110), de fecha cuatro (04) de mayo del año dos mil dos (2002), ante los oficios del notario **HECTOR RODOLFO BUESO HERNANDEZ**, e inscrita bajo el No. Noventa y Ocho (98) del tomo Trescientos Cuarenta (340), y trasladada a la matrícula No. Cuarenta y ocho mil ochenta y nueve (48089) asiento No. Uno (1), del libro de comerciantes sociales que al efecto lleva el registro de la propiedad inmueble y mercantil de San Pedro Sula, Cortés; El resultado de su **LIQUIDACION TOTAL DE LA EMPRESA ASESORIA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL S.A DE C.V.**, realizada por su liquidadora **KAREN ELIZABETH JIMENEZ RODRIGUEZ** liquidadora de la misma, detallada a continuación:

ASESORIA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL, S.A DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - L)

ACTIVO			0.00
ACTIVO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar	L.	0.00	
TOTAL ACTIVO			<u>0.00</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO NO CORRIENTE			1,416,522.82
PATRIMONIO			-1,416,522.82
Capital Social		25,000.00	
Pérdidas acumuladas		-847,704.64	
Resultado del Periodo		-593,818.18	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO L.			<u>0.00</u>
CONTADOR GENERAL		GERENTE GENERAL	
Colegiado No. 99-12-0559			

SERFIN, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Servicios de Reingeniería y Fomento Industrial, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el viernes 22 de abril de 2022 a las 9:30 am en la oficina situada en local No.14 Edificio 504, Avenida Junior de San Pedro Sula, para tratar asuntos relacionados con los artículos 168 y 169 del código de comercio.

De no reunirse quorum necesario la asamblea se llevará a cabo con los accionistas que asistan en el mismo lugar y hora el día 23 de abril de 2022.

San Pedro Sula, Cortés, 7 de abril de 2022.

JUNTA DIRECTIVA

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA
TEL. 2773-0061

"AVISO HERENCIA AB-INTESTATO"

El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que mediante sentencia definitiva de fecha siete (07) de Marzo del año dos mil veintidós (2022), **SE DECLARO** al señor **SANDRO VELASQUEZ VARELA, HEREDERO AB-INTESTATO**, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor **ANASTACIO VELASQUEZ AVILA**, también conocido como **ANASTACIO VELASQUEZ** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 28 de Marzo del 2022.

ABOG. EFRAIN ADRIAN FERREIRA ORELLANA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Por este medio y para los efectos legales correspondientes, la Secretaría de la Sociedad y del Consejo de Administración de la sociedad mercantil **TENEDORA DE INVERSIONES DEL VALLE DE SULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (TIVASSA)**, hace de conocimiento público que, mediante Instrumento Público Número SETECIENTOS TREINTA (730), autorizado en esta ciudad en fecha Uno (01) de Abril del año Dos Mil Veintidós (2,022), por el Notario HERNAN MOLINA LOPEZ, se Reformo la **CLAUSULA SEXTA** del Pacto Social y el **ARTICULO 2** de los Estatutos Sociales, referidos al Aumento de Capital Social Máximo de dicha Sociedad de **CIENTO VEINTISEIS MIL LEMPIRAS (L. 126,000.00)** a **SETENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 70,000,000.00)**, mediante emisión de nuevas Acciones a la Representación de Capital Social. -

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 07 de Abril del 2022.

SECRETARÍA

AVISO DE HERENCIA.

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, teléfono 2550-0558, correo electrónico bufeteirula@hotmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscrito notario con fecha seis de abril del año dos mil veintidós (2022) **RESOLVIO** declarar al señor **EDWIN ALEXANDER MURILLO ALVARADO; Heredero AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre, la señora: **REYNA ALVARADO MARTINEZ**, conocida también como **REINA ALVARADO MARTINEZ (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022). -

CORPORACION DE BIENES, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Corporación de Bienes, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el viernes 22 de abril de 2022 a las 8:30 am en la oficina situada en local No.14 Edificio 504, Avenida Junior de San Pedro Sula, para tratar asuntos relacionados con los artículos 168 y 169 del código de comercio.

De no reunirse quorum necesario la asamblea se llevará a cabo con los accionistas que asistan en el mismo lugar y hora el día 23 de abril de 2022.

San Pedro Sula, Cortés, 7 de abril de 2022.

JUNTA DIRECTIVA

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Una migrante fue golpeada ayer por otro migrante de diferente nacionalidad dejándola inconsciente, lo que provocó un enfrentamiento entre extranjeros procedentes de África y de Haití en la ciudad de Tapachula, en México. La mujer, presuntamente de origen africano se desvaneció e intentaron reanimarla, pero minutos después se recuperó.

AGENCIA EUROPEA DE MEDICAMENTOS

NO RECOMIENDAN CUARTA DOSIS DE VACUNA CONTRA COVID-19 PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

LAHAYA, (EFE). La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) informó en las últimas horas que es demasiado pronto para considerar la administración de una cuarta dosis de las vacunas de ARNm Pfizer y Moderna en la población general, aunque respalda su uso en adultos mayores de 80 años por el mayor riesgo de desarrollar COVID-19 grave.

En una nota conjunta con el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC), ambas agencias explicaron que han concluido que no hay datos suficientes para recomendar la necesidad de la cuarta dosis, que en la práctica se considera la segunda dosis de refuerzo, puesto que las dos primeras inyecciones forman parte de la vacunación primaria.

“Ambas agencias están de acuerdo en que se puede administrar un segundo refuerzo a adultos de 80 años o más, después de revisar los datos sobre el mayor riesgo de COVID-19 grave en este grupo de edad y la protección brindada por una cuarta dosis”, señalan.

Pero, creen, ahora mismo “no

Este refuerzo podría aplicarse a personas mayores de 80 años, ya que corren mayor riesgo de desarrollar el virus de forma más grave.



Según expertos las vacunas contra COVID-19 hasta el momento es lo más eficaz que han logrado para detener un poco los contagios.

hay pruebas claras” en la Unión Europea (UE) de que la protección contra los casos graves de COVID-19 esté “disminuyendo sustancialmente en adultos con sistemas inmunitarios normales de 60 a 79 años” y, por lo tanto, no hay evidencias que “respalden el uso inmediato de una cuarta dosis”.

Las autoridades continuarán monitoreando los datos para determinar si existe un riesgo creciente de enfermedad grave entre quienes están vacunados y advierten de que “si la situación epidemiológica actual cambia y surgen nuevas señales, puede ser necesario considerar una cuarta dosis en el gru-

po de edad” de mayores de 60 años.

No obstante, para los adultos menores de 60 años con sistemas inmunológicos sanos “no hay evidencia concluyente de que la protección de la vacuna contra enfermedades graves esté disminuyendo o que haya un valor agregado de una cuarta dosis”, por lo que no

FORMA EFICAZ

Para los no hayan recibido aún ninguna dosis, las agencias europeas recuerdan que la vacunación contra la COVID-19 sigue siendo la forma más eficaz de prevenir enfermedades graves durante la pandemia actual, incluidas las causadas por la variante ómicron e instan a los ciudadanos de la UE a recibir su vacunación primaria y su refuerzo.

recomiendan su administración.

La EMA y el ECDC señalaron que las campañas de revacunación “podrían comenzar en otoño” y es entonces cuando las autoridades nacionales considerarán el mejor momento para administrar dosis adicionales, “posiblemente aprovechando las vacunas actualizadas”.

Canadá propone que Google y Facebook paguen a los medios de comunicación

TORONTO, CANADÁ, (EFE). El Gobierno canadiense presentó una propuesta de ley para que compañías como Google o Facebook paguen a los medios de comunicación por el uso de su contenido en sus plataformas digitales.

El proyecto legislativo está inspirado en una ley similar aprobada el año pasado por Australia y exigirá a los gigantes de internet alcanzar acuerdos comerciales con las empresas que generan contenido informativo para compensar por el uso de su material, según medios de comunicación canadienses.

De aprobarse el proyecto de ley, los medios de comunicación podrán negociar de forma colectiva acuerdos comerciales, lo que les permitirá actuar en términos más equitativos frente a los gigantes tecnológicos.

Pero si los acuerdos no son razonables, según los requisitos establecidos en el proyecto



de ley, la Comisión Canadiense de Radiotelevisión y Telecomunicaciones (CRTC por sus siglas en inglés) tendrá la capacidad de imponer la compensación a pagar por las compañías de internet.

El Gobierno canadiense ha justificado la presentación del proyecto de ley por la crisis que se vive en el sector informativo desde que los gigantes de internet se hicieron con una porción significativa de la distribución de contenido y la captación de publicidad.

Descubren microplásticos en la sección más profunda de los pulmones

REDACCIÓN CIENCIA, (EFE). Un equipo científico de Reino Unido ha descubierto microplásticos en la sección más profunda de los pulmones, un hallazgo que, aseguraron los investigadores, es inesperado y sorprendente.

Los responsables son científicos de la Facultad de Medicina de Hull York y, según afirmaron, este trabajo ayudará a dirigir futuros estudios sobre el impacto que los microplásticos tienen en la salud respiratoria.

El estudio, que publicó la revista Science of the Total Environment, encontró 39 microplásticos en 11 de las 13 muestras de tejido pulmonar analizadas: “Este es el primer estudio sólido que muestra la presencia de microplásticos en los pulmones de personas vivas”, afirmó Laura Sadofsky, autora principal del trabajo.

“También muestra que se encuentran en



las partes inferiores del pulmón. Las vías respiratorias de los pulmones son muy estrechas, por lo que nadie pensaba que pudieran llegar allí, pero está claro que lo han hecho”, recalzó en un comunicado.

De los microplásticos detectados, había 12 tipos, que tienen muchos usos y se encuentran habitualmente en los envases, botellas, ropa, cuerdas/telas y muchos procesos de fabricación.

NUEVE MESES SIN REPRESENTANTE

EL SALVADOR Y PANAMÁ NO APOYAN TERNA DE NICARAGUA PARA ELEGIR AL SECRETARIO GENERAL DE SICA

La falta de apoyo se da por las graves violaciones de los derechos humanos, según vicescanciller hondureño Gerardo Torres.



Según expertos en temas de integración el SICA no puede seguir más tiempo sin un secretario general.

NICARAGUA. Ante la falta de consenso entre los países de El Salvador y Panamá para el elegir al próximo secretario de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), este órgano sigue sin su representante nueve meses después de la salida del guatemalteco Vinicio Cerezo.

El órgano regional, que en julio de 2021 debió ser asumido por un representante nicaragüense, el impase se da debido a que El Salvador y Panamá no apoyan la terna presentada por Nicaragua, la situación es por las graves violaciones de derechos humanos, según el vicescanciller hondureño Gerardo Torres Zelaya.

El cargo de secretario general es el más alto funcionario administrativo del SICA y tiene la representación legal de la misma.

El que ocupa este puesto debe ser de cualquiera de los países miembros, y desde el 2021 al 2025 el cargo correspondía a Nicaragua, según un sistema rotatorio aprobado por los presidentes.

Al no agilizar ese proceso para que un nicaragüense ocupe el cargo El Salvador y Panamá argumentaron que, debido a la situa-

CONSENSO

El vicescanciller de Honduras, Gerardo Torres Zelaya, declaró que esperan que exista consenso entre los países para nombrar al nuevo secretario del SICA, órgano integrado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Honduras, Nicaragua, Belice y República Dominicana.

ción de graves violaciones de derechos humanos que se vive en Nicaragua, es difícil un funcionario de este país centroamericano pueda ocupar dicho puesto.

“Lo que han argumentado es el tema de la situación interna y nosotros ahí no nos vamos a referir ni de Nicaragua, ni ningún otro país, exigimos el respeto a nuestro proceso democrático interno, nuestra autodeterminación, predicamos con el ejemplo, no queremos emitir una opinión sobre eso”, declaró Torres Zelaya.

Según la Comisión Interamericana de Derechos humanos (CIDH), la grave situación de violaciones de derechos humanos, que en este mes de abril cumple

“Las propuestas que hay son ternas afines al régimen de Ortega y la otra razón es que en este momento no hay diálogo entre los gobiernos centroamericanos, cada uno está por su lado y las cumbres que realizan ya no son tan efectivas como tiempos atrás”.

Carlos Zamora, analista de asuntos internacionales

cuatro años, dejó como resultado 355 personas asesinadas, más de 2 mil heridos y más de 144 mil personas exiliadas.

Se conoció que Daniel Ortega busca poner a uno de sus fieles funcionarios para que dirija el organismo regional.

Mañana se realizará una reunión del Comité Ejecutivo del SICA, donde no se descarta que podrían abordar la situación.

Carlos Murilo Zamora, analista de asuntos internacionales y temas de integración regional expresó que los candidatos de Nicaragua no garantizan una gestión imparcial en un organismo como es el SICA.



Hijas de Putin afectadas por sanciones contra Rusia impuestas por EE.UU.

ESTADOS UNIDOS. Una nueva ronda de sanciones económicas contra Kremlin fue anunciada ayer por parte de Estados Unidos, la Unión Europea y sus aliados del G7, esto debido a los esfuerzos de hacer pagar a Rusia la responsabilidad sobre los crímenes ocurridos en la guerra contra Ucrania.

Ante esta iniciativa, las hijas del presidente de Rusia Vladimir Putin, María Vorontsova (36 años) y Katerina Tikhonova (35 años), son los primeros miembros de su círculo más cercano afectados por las nuevas sanciones.

No se sabe mucho de la vida privada de Putin, pero dos de sus herederas están, desde ya y por primera vez, en el punto de mira de las autoridades internacionales por las acciones cometidas por su padre en Ucrania.

Junto a las hijas de Putin, tam-

bién se ven afectadas la mujer y la hija de su ministro de Relaciones Exteriores, Sergei Lavrov; los miembros del Consejo de Seguridad de Rusia, incluyendo el actual vicepresidente, Dmitry Medvedev; y el primer ministro ruso, Mikhail Mishustin.

Dentro de las medidas, destacan la prohibición de nuevas inversiones en Rusia, la imposición de sanciones financieras más severas al banco más grande del país y a varias de sus empresas estatales más críticas, así como a los funcionarios del Kremlin, las élites rusas y miembros de su familia, como las dos hijas mayores del presidente ruso.

Las sanciones incluyen también el bloqueo total a la institución financiera más grande de Rusia, Sberbank, así como al banco privado más grande del país, Alfa Bank, esta acción congelará cualquiera de los activos que estén en contacto financiero con EE.UU.

Sentencia de 15 años contra el “Rey del Cachopo” se mantiene firme

MADRID. Los magistrados de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de esta ciudad desestimaron cambiar la pena de 15 años en prisión en contra de César Román, conocido como el “Rey del Cachopo”, quien fue declarado culpable del homicidio de la hondureña Heidi Paz Bulnes.

La sala argumentó que la situación excede notoriamente de lo que puede ser la petición de aclaración de alguna expresión o concepto que puedan adolecer de oscuridad.

Tras celebrarse la audiencia declararon no ha lugar las modificaciones que fueron presentadas



por la defensa del “Rey del Cachopo”. Este mismo Tribunal ya había desestimado el recurso de apelación el pasado mes de marzo que fue presentado por los abogados del “Rey del Cachopo”

En esa ocasión ratificaron la condena de 15 años de prisión por el asesinato contra la hondureña ocurrido en agosto de 2018.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

La rápida acción del Cuerpo de Bomberos evitó que dos incendios se propagaran y causaran daños mayores, ayer en San Pedro Sula. El primero se registró en un negocio del barrio Medina y el segundo cerca de dos viviendas en el Bulevar Armenta.

DETUVIERON A UN COLOMBIANO Y DOS HONDUREÑOS

INTERCEPTAN EMBARCACIÓN CON 107 KILOS DE SUPUESTA COCAÍNA

GRACIAS A DIOS. Las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA) informaron ayer que interceptaron una embarcación que transportaba 107 paquetes de supuesta cocaína en las cercanías de Brus Laguna.

El teniente José Coello, portavoz de las FFAA, detalló que, mediante una operación contra el narcotráfico, el escudo marítimo interceptó y aseguró una embarcación de pequeño calado, de 28 pies de eslora, tipo tiburonera, con el nombre "El Guardián", donde tres hombres transportaban cinco fardos de supuesta cocaína, por lo que la embarcación fue asegurada por efectivos de la Fuerza Naval en dicho sector.

DETENIDOS

Asimismo, se dio detención a los tres individuos, dos hondureños identificados como Evelio Antúnez Flores y Elmer Diseín López Mendoza, y un colombiano que responde al nombre de Francisco Javier Polo Castro.

Los detenidos y la droga fueron trasladados hasta la Base Aérea Hernán Acosta Mejía de Tegucigalpa, donde se efectuó el conteo total de los paquetes de la presunta droga, que en su total son 107 kilogramos de cocaína.

Las FFAA señalaron que esto es el resultado de las diferentes operaciones interinstitucionales que están realizando en el escudo naval para combatir el narcotráfico.

DECÓMISO

A los detenidos se les decomisó una escopeta con 12 cartuchos calibre 12 sin percudir, una pistola calibre 38 con 18 proyectiles, un teléfono satelital, dos GPS y cinco celulares, así como los cinco fardos de supuesta cocaína.



Los detenidos fueron trasladados anoche a la Base Aérea Hernán Acosta Mejía, de Tegucigalpa.



La embarcación fue asegurada por efectivos de la Fuerza Naval en el sector de Brus Laguna.



Capturan a seis miembros de la MS-13

SAN PEDRO SULA. Mediante operaciones de inteligencia, la Policía Nacional logró capturar ayer a seis presuntos miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) en diferentes partes del país. En horas de la mañana se reportó la captura de cuatro personas en el municipio de Olanchito, Yoro, por suponerlos responsables de extorsión, tráfico de drogas y porte ilegal de armas. Entre ellos una mujer de 26 años, originaria de Arizona, Atlántida y tres hombres de 20, 22 y 26 años, originarios de los municipios de Arenal y Jocón. Mientras que en el departamento de Valle fue detenido un joven de 20 años, a quien se le decomisó 12 envoltorios de supuesta marihuana, seis de presunta cocaína, seis de supuesto crack y tres celulares.

Asimismo, en Villanueva, Cortés, fue arrestado otro joven de 20 años con el supuesto rango de "traca" dentro de la estructura criminal, a quien se le decomisó varios envoltorios de marihuana y piedra blanca presunto crack.

Aseguran plantación de coca y narcolaboratorio



COLÓN. La Policía Nacional en conjunto con las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA) realizaron ayer la identificación y aseguramiento de una plantación de arbustos de hoja de coca en este departamento. Según dieron a conocer, la plantación tiene una extensión aproximada de tres manzanas y en la zona también encontraron una estructura de madera que funcionaba como narcolaboratorio, ya que en su interior encontraron químicos para la elaboración de clorhidrato de cocaína. La operación se llevó a cabo en horas de la mañana en el sector de Plan de Flores, caserío La Montura, del municipio de Limón, por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch y el Ministerio Público, a través de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN).

Guardia de seguridad le dispara a cliente



TEGUCIGALPA. Un guardia de seguridad de un establecimiento comercial le disparó ayer a un cliente en Comayagüela, luego de que este lo confrontara por golpear a una mujer.

El vídeo grabado por un ciudadano muestra cómo un grupo de personas intenta auxiliar a una mujer que yacía tendida en la acera, luego de haber sido golpeada por el elemento de seguridad.

Un hombre que vestía una camisa color amarillo le reclamó al guardia y en medio de la discusión lo empujó, retándolo a sacar su arma, por lo que este perdió los estribos y desenfundando su pistola le infirió un disparo en la pierna.



Los detienen por abusar de dos menores

SAN PEDRO SULA. Dos hombres fueron detenidos ayer en la zona norte del país por suponerlos responsables de abusar sexualmente a dos menores de edad. El primero es un joven de 22 años, arrestado en Puerto Cortés. Según

el informe, la víctima se encontraba en la casa de un familiar del agresor cuando este abusó de ella a pesar de oponer resistencia. Posteriormente, el ahora detenido la amenazó para que no contara lo sucedido.

Mientras que en el sector Lomas del Carmen fue requerido un comerciante, de 69 años, a quien los juzgados sampedranos solicitaban desde el pasado 30 de marzo, por la supuesta agresión sexual en perjuicio de su hija de cuatro años.



La mayoría de las muertes se produjeron por armas de fuego.

EL 95% DE LOS CASOS QUEDAN IMPUNES

60 MUJERES HAN MUERTO DE FORMA VIOLENTA EN LO QUE VA DEL 2022

Los juzgados atienden cerca de 20 mil denuncias por violencia contra la mujer cada año.

TEGUCIGALPA. La defensora de los derechos humanos, Honorina Rodríguez, dio a conocer ayer que unas 60 mujeres han muerto de forma violenta en lo que va del 2022.

Asimismo, señaló que todos los años los diferentes juzgados del país reciben cerca de 20 mil denuncias por violencia contra la mujer, mientras que el Sistema Nacional de Emergencias 911 atiende unas 100 mil denuncias de este tipo cada año.

En ese sentido, manifestó que la mayoría de los casos quedan impunes. “La problemática principal es que hay un 95% de impunidad porque la investigación de

ESTADÍSTICAS

Según el Centro de Derechos de Mujeres (CDM), hasta el 16 de marzo de 2022 se contabilizó 62 muertes violentas de mujeres, 27 en enero, 26 en febrero y 9 en marzo.

mueres violentas de mujeres es igual en las situaciones de violencia”, dijo.

DATOS

Rodríguez también indicó que no tiene datos de los casos que han sido judicializados, debido a que solo el Poder Judicial lleva registro de ellos, pues tan-

to el Ministerio Público como la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) los remiten directamente hacia ese Poder del Estado.

Ante la creciente ola de violencia en el país, la defensora de los derechos humanos decidió hacer un llamado a la presidenta Xiomara Castro para que atienda la necesidad de proteger a las mujeres como sector vulnerable en Honduras.

“Las mujeres seguimos haciendo llamados (...) Estamos exigiendo porque estamos siendo una parte muy afectada, tanto por los feminicidios como por la violencia”, expresó.



Capturan a dos miembros de la Pandilla 18

SAN PEDRO SULA. Mediante operaciones de vigilancia y seguimiento, la Policía Nacional logró capturar a dos miembros de la Pandilla 18 ayer en la zona norte del país.

En horas de la mañana se reportó la captura de un joven de 18 años, en la colonia Las Brisas, de Choloma, Cortés, a quien se le siguen diligencias por la comisión de asaltos a carros repartidores, extorsión y homicidios. A este se le decomisó un arma de fuego

tipo fusil AR-15, un cargador con 60 proyectiles y dos pistolas con sus respectivas municiones. Mientras que horas más tarde en el barrio El Centro, de San Pedro Sula, fue detenido otro joven, de 22 años, de oficio barbero, residente en la colonia López Arellano, de Choloma, a quien se le supone responsable de robo de vehículo y uso de documentos falsos. A este se le decomisó un vehículo tipo camioneta con reporte de robo.



20 años de prisión por asesinar a menor en la Rivera Hernández

SAN PEDRO SULA. El Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal condenó ayer a tres miembros de una estructura criminal por encontrarlos responsables del delito de asesinato en perjuicio de un menor de edad. Los tres imputados admitieron

que el 14 de junio de 2020, en la colonia Central, del sector de la Rivera Hernández, ultimaron al menor Lenin Antonio Mejía. Por lo que Juan José Ponce Esquivel, Carlos David Torres y Jeison Jonathan López Martínez, fueron condenados a 20 años en prisión, más inhabilitación absoluta.

EL PAÍS DEPORTIVO



REAL ESPAÑA MARCA RÉCORD DE TRIUNFOS



Victoria da la pelea en la cima

Victoria hizo alarde a su nombre y se impuso a domicilio 3-0 a Lobos de la UPNFM, en un buen partido disputado en el Estadio Marcelo Tinoco, de Danlí. Marco Tulio Vega al minuto 25 y 31 y J. Velásquez, 90', le dieron tres puntos que lo tienen en segundo lugar con 27 puntos. El sábado los Jaibos recibe al Marathón.



0 **3**

José Pineda
D. Martínez
C. Urmeneta
Jamal Charles
Akeen Garnet
K. Bernárdez
Kevin Matute
S. Fernández
Y. Gutiérrez,
D. Mónico
D. Figueroa

Cambios

F. Güity
R. Zapata
E. Navarro
R. Martínez

Goles

No hubo

M. Perelló
F. Flores
D. García
G. Montes
K. Álvarez
M. Flores
G. Chávez
J. Benavidez
J. Lacayo
R. Rocca
M. Aceituno

Cambios

C. Mejía
H. Saravia
A. Reyes
E. Denis
O. Rosas

Goles

M. Aceituno (37')
J. Lacayo (44')
R. Rocca (81')



1 **1**

D. Torres
B. Bernárdez
A. Vargas
E. Güity
L. Vega
L. Garrido
M. Martínez
O. Lanza
J. Vieyra
Edwin Solano
L. Campana

Cambios

Mallorquín
Luis Ortiz
B. Castillo
I. Castillo
M. Santos

Goles

Vieyra M.33

A. Salazar
A. Barrios
O. Pérez
V. Araúz
C. Sacaza
S. Guevara
D. Ramírez
E. Maldonado
A. Paredes
L. Heráldez
Y. Dolmo

Cambios

Quiroz
Andino

Goles

Andino M.47

Marathón no pasó del empate ante Honduras y sufrió expulsión de Dénovan. Platense empató.

SAN PEDRO SULA. Real España se trajo de Tocoa puro oro, ganó su octavo partido consecutivo al derrotar 3-0 a la Real Sociedad y se mantiene luchando por el primer lugar junto a Olimpia y Victoria, al cierre de la jornada 13.

Marco Aceituno, Júnior Lacayo y Ramiro Rocca, le dieron el triunfo a los de Héctor Vargas, que llevan una extraordinaria racha.

La Máquina se repuso tras cuatro derrotas seguidas en el inicio del torneo y desde la quinta fecha, no ha parado de ganar, sumando su octava victoria consecutiva.

Noche fue práctico y directo en su visita a Tocoa, supo conducir el juego y rematarlo cuando consideró justo.

MARATHÓN SUFRE

En el Estadio Olímpico, el Marathón empató 1-1 frente al Honduras de El Progreso, dejando escapar dos puntos de casa y sufriendo la expulsión de su capitán, Dénovan Torres en el mi-

nuto 24, al atajar el balón fuera del área.

Juan Vieyra, al minuto 33, dio la alegría a los verdes con un auténtico golazo de distancia, imposible para el arquero Salazar. El cuadro verdolaga luchó con diez jugadores, pero abriendo el segundo tiempo, Erick Andino al 47' consiguió el empate.

El resto fue un partido con menos emociones, con un equipo local teniendo pocos argu-

mentos para llegar hasta el arco adversario.

EN LA CEIBA

Platense parecía revivir ganándole al Vida, gracias a un tanto del argentino Álvaro Klusener en el minuto 45, pero José Canales en el 90' les sacó de la bolsa dos puntos.

Jugó un buen partido el cuadro de Ramón Maradiaga y hasta tuvo para sentenciar el partido, pero perdonó.



Cargado de emociones estuvo el duelo Vida-Platense.



Honduras de El Progreso hizo buen negocio y se llevó un punto del Olímpico.



Dénovan salió expulsado al 24', el árbitro Orlando Hernández se confundió y dejaba seguir la acción, luego rectificó.

Otro resultados

VIDA 1 PLATENSE 1

Gol: José Canales (m.90)

Álvaro Klusener (m.45)

Tabla descenso

Real Sociedad 30 puntos

Honduras 30

Platense 21

OLIMPIA GANA EL CLÁSICO Y HUNDE MÁS AL MOTAGUA



El Motagua va en caída libre en el torneo Clausura 2022. Anoche cayó 2-1 ante su archirrival Olimpia en el Superclásico, y sumó su quinta derrota consecutiva, igualando su peor racha histórica.

Cabe destacar que los blancos no pudieron contar para este juego con su técnico Pablo Lavallén, castigado con tres juegos por la Comisión de Disciplina, luego de salir expulsado en el partido ante el Vida por sus fuertes reclamos contra el árbitro Luis Mejía.

Motagua, por su parte, finalmente pudo tener en el terreno de juego a su nuevo timonel, Hernán "Tota" Medina, luego que el Colegio de Entrenadores de nuestro país validara su título como técnico y le inscribiera.

ACCIONES

La primera acción clara de gol llegó hasta los 16 minutos y fue para Motagua, luego que el defensa Christopher Meléndez se incorporó al ataque, penetró el área y mandó una asistencia al corazón del área que logró interceptar el guardameta Edrick Menjívar.

Un minuto después, el mismo Meléndez lo intentó de nuevo, al disparar cruzado desde el borde del área. El balón se fue rozando el poste.

A los 18', los azules perdieron a su capitán Omar Elvir, quien se lesionó luego de un choque con German el "Patón" Mejía. En su lugar ingresó Jessé Moncada.

El Olimpia, que había tenido mayor control del balón pero que muy poco había hecho en ataque, estuvo a punto de abrir el marcador en el minuto 46, con un tiro libre de Edwin Rodríguez que pasó muy cerca del vertical izquierdo y que hizo gritar gol a más de un aficionado albo en el estadio. Motagua respondió con un veloz contragolpe que dejó cara a cara a Diego Auzquí con Edrick Menjívar, pero el portero de los blancos cubrió con su cuerpo el disparo.

SEGUNDA PARTE

Motagua entró con la determinación de ganar y a los 50 minutos el zaguero Marcelo Pereira disparó globeado desde larga distancia y el balón rebotó en el horizontal.

Sin embargo, sería el Olimpia el

que lograría romper el empate, a los 63', con un disparo de Yustin Arboleda que rozó a un defensa y se fue a las redes. Fue el 1-0 para los blancos.

Olimpia lograría su segundo tanto de la noche seis minutos después, luego de una gran jugada de Arboleda por la banda izquierda, que se quitó la marca de Marcelo Pereira y mandó una asistencia perfecta al corazón del área para Michael Chirinos, que le pegó de primera y puso el 2-0.



El Motagua logró acortar distancias con un gol del Juan "Camellito" Delgado.



- M. Licona
- W. Decas
- D. Maldonado
- M. Pereira
- O. Elvir
- C. Meléndez
- H. Castellanos
- J. Delgado
- D. Auzquí
- R. Moreira
- I. López

Cambios
J. Moncada
Y. Obando
A. Tejeda
F. Olego

Tarjetas
D. Auzquí
W. Decas
C. Meléndez
J. Delgado

Goles
J. Delgado (87')



- E. Menjívar
- F. Crisanto
- J. García
- J. Paz
- J. Leverón
- G. Mejía
- J. Álvarez
- J. M. Pinto
- E. Rodríguez
- M. Chirinos
- Y. Arboleda

Cambios
B. García
D. Reyes
E. Hernández
C. Pineda
C. Altamirano

Tarjetas
Y. Arboleda
E. Hernández
F. Crisanto
J. Leverón

Goles
Y. Arboleda (63')
M. Chirinos (69')



Contento y agradecido con Dios por lo hecho en el juego. Los delanteros disfrutamos cuando nos hacemos presentes con el gol. Venimos consiguiendo los resultados, a veces nos toca sufrir, como esta noche ante Motagua, pero seguimos cosechando triunfos y firmes en la busca del campeonato".

Yustin Arboleda.



Nos faltó para rescatar el partido pero tenemos un gran plantel y sé que nos vamos a levantar. No es como se comienza sino cómo se termina".

Jessé Moncada.

Tabla

Equipo	Puntos	PJ
1 Olimpia	28	13
2 Victoria	27	13
3 Real España	24	12
4 Vida	18	13
5 Platense	15	13
6 Motagua	15	13
7 H. Progreso	15	13
8 Marathón	14	12
9 R. Sociedad	14	13
10 Lobos UPN	12	13

Expulsado del Estadio Morazán el Real España por lo que resta del torneo

El equipo Real España recibió un fuerte castigo por parte de la Comisión de Disciplina de la Liga Nacional, tras los hechos violentos que se dieron en el clásico ante Marathón por la jornada 12 y que llevaron a la suspensión del juego al minuto 29. El ente disciplinario tuvo mano dura con la dirigencia aurinegra, organizadora del encuentro, al sancionarla con la prohibición de jugar en el Estadio Morazán por lo que resta del torneo Clausura y de hacerlo a puerta cerrada en sus siguientes cuatro encuentros como local, aparte de los minutos

que resta del clásico. Con esta sanción la "Máquina", que ha tenido un gran repunte desde la llegada del técnico Héctor Vargas, al acumular siete victorias de forma consecutiva, jugará sin público en el Estadio Olímpico Metropolitano contra Olimpia por la fecha 14, Victoria fecha 16, Vida fecha 18 y el primero de liguilla o repechaje.



Inaceptable y desproporcionada la sanción a Real España por la Comisión Nacional de Disciplina. Como no pueden dentro de la cancha, lo intentaron desde afuera."

Elías Burbara, presidente Real España.

Rubilio anota en triunfo del Comunicaciones

El delantero catracho Rubilio Castillo anotó su primer gol la noche de ayer con su nuevo club, el Comunicaciones de Guatemala, en el triunfo 2-0 de visita ante el Xelajú. Rubigol abrió la senda del triunfo de su equipo a los 54 minutos, y a los 84', Juan Anagonó selló el juego. El hondureño había debutado el domingo en el triunfo ante el Municipal, ingresando a los 70 minutos y provocando un penal que amplió el marcador.



EL PAÍS DEPORTIVO



VENCIERON AL CHELSEA:

CHELSEA 1 R. MADRID 3

BENZEMA REINA Y TUMBAN AL CAMPEÓN

Villarreal dio la sorpresa derrotando al Bayern Múnich.

LONDRES. El Real Madrid se impuso 3-1 al Chelsea, con un triplete de Karim Benzema, en la ida de cuartos de final de la Liga de Campeones para encarar con ventaja la vuelta la próxima semana en el Santiago Bernabéu.

Benzema abrió el marcador de cabeza (21'), repitió con otro testarazo (24') y cerró su cuenta a puerta vacía (46'), pero Kai Havertz, también de cabeza, recortó distancias (24') para mantener cierta esperanza del vigente campeón de Europa.

"Es una noche mágica como en el Bernabéu el otro día contra el PSG", dijo Benzema a la plataforma Movistar+ tras el encuentro.

El equipo blanco, que en octavos había apelado a la épica para eliminar al París Saint-Germain, logró imponerse a un Chelsea, acusado por problemas extradeportivos,

que sobre el césped de Stamford Bridge no logró parar a un inspirado Benzema.

El francés, que volvió a conectar a la perfección con Vinicius, ya es el segundo mejor goleador de esta edición de la Champions empatado a 11 goles con Sebastian Haller y solamente superados por Robert

Lewandowski (12).

VILLARREALSORPRENDE

El Villarreal logró un valioso triunfo 1-0 en casa sobre el Bayern de Múnich, lo que le permitirá afrontar la vuelta del próximo martes con ventaja.

El neerlandés Arnaud Danjuma (minuto 8) firmó el único tanto del

partido en el Estadio de la Cerámica.

Fue suficiente para que el equipo campeón de la Europa League, que ya sorprendió en octavos de final al eliminar a la Juventus, se impusiera al Bayern, líder destacado de la Bundesliga y que se complica su objetivo de reconquistar el trofeo europeo.



La alegría, sabiendo que la eliminatoria está casi decidida.



Chelsea tuvo algunos intentos, sobre todo en el primer tiempo.



Villarreal sorprendió derrotando al Bayern Múnich.

CHELSEA

- Edouard Mendy
- Andreas Christensen
- Thiago Silva,
- Antonio Ruediger
- Reece James
- N'Golo Kanté
- Jorginho
- César Azpilicueta (cap)
- Christian Pulisic
- Mason Mount
- Kai Havertz

REAL MADRID

- Thibaut Courtois
- Dani Carvajal
- Eder Militao
- David Alaba
- Ferland Mendy
- Luka Modric
- Casemiro,
- Toni Kroos
- Federico Valverde
- Karim Benzema (cap)
- Vinicius Junior



Es una buena victoria, muy bonita, en un campo siempre difícil. La segunda parte con el gol empezamos muy bien y hemos aguantado el resultado".

Thibaut Courtois.

SÉPALO

El central brasileño Éder Militao no disputará el partido de vuelta tras recibir una cartulina amarilla en Stamford Bridge.

EL DATO

Es la primera derrota del Bayern como visitante en la Champions desde septiembre de 2017, cuando cayó ante el París Saint-Germain.

***Con cuatro temporadas como 'Blue', Stamford Bridge no le guarda demasiado cariño a Thibaut Courtois. El público le abucheó, cantó en su contra y le increpó.**

Entramos a ganar y mostrar lo que es el Real Madrid"

LONDRES. "Es una noche mágica como el otro día en Bernabéu contra el PSG (victoria 3-1). Entramos en el campo a ganar y mostrar lo que es el Real Madrid", dijo Benzema tras el partido. "Jugamos bien desde el minuto uno hasta el final", añadió el capitán merengue. Benzema, autor de los tres tantos de su equipo, aseguró que "los tres son goles muy importantes".



Thomas Tuchel: La eliminatoria no está viva

LONDRES, Thomas Tuchel, técnico del Chelsea, negó que la eliminatoria siga viva porque después del parón internacional no han encontrado "su ritmo" y porque con este nivel no puede remontar al Real Madrid. El técnico alemán, visiblemente alicaído, apareció ante los medios tras la sonora derrota contra el Real Madrid por 1-3 en la ida de cuartos de final de la Liga de Campeones. "No, no está viva", respondió Tuchel respecto a la eliminatoria.



Ancelotti: "Benzema cada día es mejor, como el vino"

LONDRES. Carlo Ancelotti, entrenador del Real Madrid, halagó a Karim Benzema, autor de tres goles en Stamford Bridge, y dijo que el francés "cada día es mejor, como el vino". "Benzema cada día es mejor, como el vino. Cada día tiene más liderazgo, se siente más importante en el equipo. Esto es lo que marca la diferencia en él. Tiene más personalidad sabe que es un jugador mucho más importante. Tiene un comportamiento ejemplar", dijo Ancelotti en rueda de prensa.



EUROPA LEAGUE:

EINTRACHT MIDE LA BUENA RACHA DEL BARCELONA

PARÍS. El Barcelona visita hoy al Eintracht de Fráncfort en la ida de cuartos de final de la Europa League en busca de un resultado que afiance su dinámica positiva y deje encarilada la eliminatoria.

“Estamos en buena dinámica, tal vez estamos en el mejor momento de la temporada”, afirmaba el técnico del Barça, Xavi Hernández, el domingo pasado tras ganar 1-0 al Sevilla en Liga.

Los azulgranas llegan al encuentro contra el Eintracht tras acumular ocho victorias en sus últimos diez encuentros oficiales, incluido un con-

tundente 4-0 en el campo del Real Madrid en LaLiga.

El Barça apunta ahora al Eintracht contra el que podrá contar con casi todas sus figuras, especialmente el joven centrocampista Pedro González 'Pedri', autor del gol de la victoria ante el Sevilla el domingo (1-0).

Programa

RB Leipzig - Atalanta 10:45 a.m.

Eintracht - Barcelona 1:00 p.m.

West Ham - Lyon

Sporting Braga - Glasgow



El Eintracht es un gran equipo, tanto en ataque como en defensa, físicamente son muy fuertes y destacaría las transiciones, salen en ataque como balas”.

Xavi.



Barcelona llega como favorito ante el Eintracht.



Polémica por camiseta de la “Mano de Dios”

Dalma Maradona, la hija mayor del fallecido astro del fútbol Diego Maradona, aseguró que la camiseta que subastará la casa de pujas Sotheby's no es con la que su padre anotó los dos goles a Inglaterra en el Mundial de México 1986, sino la que usó durante el primer tiempo.

“No tenés manera de comprobar que tenés la del segundo tiempo, estás mintiendo. Él no tiene la camiseta de los dos goles”, dijo Dalma Maradona en su programa de Radio Metro sobre el británico Steve Hodge, que asegura tener la camiseta que lucía cuando anotó los llamados “Gol del siglo XX” y el de “la Mano de Dios”.

“Hay una del primer tiempo y otra del segundo. Conociendo a mi papá sabés que esa camiseta no se la dio a nadie. No la tiene este hombre. No la tiene él. Lo sé fehacientemente”, sostuvo Dalma Maradona.

FIFA niega que quiera alargar los partidos

PARÍS. La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) desmintió los rumores sobre una presunta intención de alargar, más allá de 90 minutos, la duración de los partidos del Mundial-2022 de Catar (21 noviembre-18 diciembre).

“Tras algunas informaciones y rumores difundidos hoy (miércoles), la FIFA desea aclarar que no habrá cambios en las reglas relativas a la duración de los partidos de fútbol para la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 ni para ninguna otra competición”, escribió la organización con sede en Zúrich en un breve comunicado. Según ese rumor, del que se hicieron eco varios medios y que

se transmitió rápidamente por las redes sociales, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, querría ampliar diez minutos la

duración de los partidos, para que pasaran a durar 100 minutos, en vez de los 90 reglamentarios actuales.



FIFA niega que busca jugarse 100 minutos en cada partido.



Perú entrenará en España

El seleccionador de fútbol de Perú, el argentino Ricardo Gareca, anunció que es muy posible que su equipo prepare en España el partido del repechaje al Mundial de Catar-2022, programado para junio. “Las ciudades pueden ser Barcelona o Murcia”, dijo Gareca.



Burnley complica al Everton

El Burnley (18º) remontó y venció 3-2 en casa a un rival directo por la permanencia, el Everton (17º), en un partido que había sido aplazado en diciembre en la 19ª jornada. El Burnley es decimotercero, ahora con 24 puntos, a un punto del Everton (17º, 25 puntos), que es el primer equipo en la zona de salvación.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Donde estará metida la línea de los ochentas, que ya días los espero y nada... mejor me siento zas zas...



El sueño de hoy:
Soñar con viejo: 21

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

**MIENTRAS TÚ APAGAS
TU CARRO EN BAJADA**

Mi Navi
HACE 200 KM POR GALÓN




HONDA
PBX: 2283-4470